



**UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL Y ENSEÑANZA BÁSICA
PROGRAMA DE SEGUNDA TITULACIÓN
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL
CON MENCIÓN EN TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE**

“Construcción de relaciones colaborativas entre docentes de aula y del programa de integración escolar, desde la perspectiva dialógica”

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN, AL TÍTULO DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL CON MENCIÓN EN TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE

AUTORES/AS: Tania Mardones

Paola González

Adriana Rojas

PROFESOR/A GUÍA: Blanca Astorga

13 de noviembre 2023

AUTORIZACIÓN: 13 de noviembre del 2023, Tania Mardones Vergara, Paola González Astudillo, Adriana Rojas Salazar.

Se autoriza la reproducción total de este material, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y su autor.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco principalmente a mi esposo por su apoyo incondicional y siempre creer en mí, dándome ánimo y fortaleza junto a mi hija Rafaela. Agradecer también a mi familia por su comprensión y estímulo constante. Y a todas esas personas que de una u otra manera me apoyaron en el transcurso de esta etapa de mi vida. Finalmente, agradecer a la profesora Blanca Astorga por su compromiso y disponibilidad en el desarrollo de esta tesis.

Paola González Astudillo

Agradecer a mi familia, por siempre estar dispuestos a brindarme su apoyo incondicional, en tiempos que fueron adversos, y a la vez, por su orientación y atención a la Profesora encargada de poder guiarnos en este proceso.

Tania Mardones Vergara

Agradezco a Dios por haberme otorgado una familia maravillosa, quienes han creído en mí siempre, dándome ejemplo de superación, humildad y sacrificio; aprendiendo a valorar todo lo que soy y tengo. A todos ellos les dedico esta tesis, porque han fomentado en mí el deseo de superación y triunfo en la vida. Lo que ha contribuido a la consecución de este, un nuevo logro. Espero contar siempre con su valioso e incondicional apoyo.

Adriana Rojas Salazar

INICIO

ÍNDICE DE CUADROS/TABLAS	5
INTRODUCCIÓN	8
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
2.1 CONTEXTUALIZACIÓN	9
2.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	14
2.3 OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
3. JUSTIFICACIÓN	14
4. MARCO REFERENCIAL	15
4.1.1 EDUCACIÓN INCLUSIVA	15
4.1.2 PRÁCTICAS INCLUSIVAS	20
4.1.3 INCLUSIÓN EN LAS ESCUELAS PARA EL APRENDIZAJE	21
4.2.1 RELACIÓN DIALÓGICA:	25
4.2.2 INTERCAMBIO DIALÓGICO	26
4.2.3 PEDAGOGÍA DIALÓGICA	27
4.3. 1 TRABAJO COLABORATIVO	30
4.3.2 ORGANIZACIÓN DE EQUIPOS	31
4.3.3 DEFINICIÓN DE ROLES Y RESPONSABILIDADES	33
5 MARCO METODOLÓGICO	36
5.1 PARADIGMA Y ENFOQUE	36
5.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	36
5.3 CONTEXTO Y ESCENARIOS DE AGENTES PARTICIPANTES	37
5.4 AGENTES PARTICIPANTES	37
5.5 PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS	39
5.6 TIPO DE ANÁLISIS REALIZADO	39
5.7 ETAPAS DE INVESTIGACIÓN	41
5.8 ASPECTOS ÉTICOS Y CRITERIOS DE RIGUROSIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	42
5.9 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	42
6.- RESULTADOS	46
6.1.- RESULTADOS PRIMER NIVEL DE ANÁLISIS	46
6.2.- RESULTADOS SEGUNDO NIVEL DE ANÁLISIS	49
6.3 DISCUSIÓN.	50
7 CONCLUSIONES	56
8 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA	60
9. ANEXOS	61

Índice de Cuadros/tablas

Tabla 1: cuadro comparativo, enfoque tradicional e inclusivo.	25
Tabla 2: Establecimiento LGA	37
Tabla 3: Establecimiento SAB	38
Tabla 4: Centro Educativo SF	38
Tabla 5: Categorías de primer nivel de análisis	43
Tabla 6: Categorías de Segundo Nivel de análisis	44
Tabla N.º 7: Determinación de categorías	45

Listado de Siglas

MINEDUC: Ministerio de Educación.

PIE: Programa de integración escolar.

NEE: Necesidades educativas especiales.

NEP: Necesidades educativas permanentes.

DPD: Desarrollo profesional docente.

ED: Educador.

INES: Índice de inclusión para la educación superior.

PACI: Plan de adecuación curricular individual.

UTP: Unidad técnico profesional.

MBE: Marco para la buena enseñanza.

CAP: Comunidad de Aprendizaje Profesional.

Resumen

En el actual sistema educativo se hace mención a la importancia del trabajo colaborativo entre docentes pares, donde se espera que este trabajo y la retroalimentación pedagógica sean dos elementos claves para potenciar el desarrollo profesional a través del diálogo crítico y reflexivo como base del proceso de enseñanza - aprendizaje en educación.

La base para el mejoramiento escolar está en el trabajo colaborativo, la importancia de un diálogo efectivo que nos permita compartir experiencias, aprender de la práctica diaria de los docentes para promover procesos de transformación de los sujetos y sus comunidades, entre los que destaca el trabajo colaborativo entre docentes, programa de integración, transformando el trabajo en un diálogo transformador, y efectivo que comprenda las relaciones colaborativas desde la perspectiva dialógica.

Palabras clave: trabajo colaborativo, diálogo, sistema educativo, docentes.

Abstract: In the current educational system, it is mentioned the importance of collaborative work among peer teachers, where it is expected that this work and pedagogical feedback will be two key elements to enhance professional development through critical and reflective dialogue as the foundation of the teaching-learning process in education.

The foundation for school improvement lies in collaborative work and the significance of effective dialogue that allows us to share experiences and learn from the daily practice of teachers to promote processes of transformation for individuals and their communities, where it stands out the collaborative work among teachers and integration programs, transforming work into a transformative and effective dialogue that understands collaborative relationships from a dialogical perspective.

Keywords: collaborative work, dialogue, educational system, teachers.

Introducción

La presente investigación se refiere al tema “Construcción de relaciones colaborativas entre docentes de aula y del programa de integración escolar, desde la perspectiva dialógica”. La problematización es presentada en tres tipos de establecimientos, en donde, se podrá observar la importancia del diálogo entre docentes y el equipo que conforma el programa de integración escolar, viendo cómo repercute en las relaciones interpersonales de los distintos profesionales, y también, cómo afecta en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los mismos estudiantes, al existir una escasez del diálogo por parte de los profesionales y proyecto de integración que componen cada establecimiento. El segundo capítulo, abocado al marco referencial, expone los planteamientos de un conjunto de autores que se han dedicado a la temática en estudio.

El capítulo tres, dedicado al diseño metodológico, presenta el paradigma participativo. La metodología de investigación utilizada es de tipo cualitativa, con un enfoque dialógico, lo que quiere decir, que se realiza un análisis descriptivo acerca de la experiencia y percepción que tienen los docentes, educador diferencial, UTP, Etc.

Luego de un extenso trabajo investigativo, se logra también el poder llegar a los distintos resultados arrojados por esta investigación, que como, objetivo principal, destacaba el poder “Promover el desarrollo de relaciones colaborativas entre docentes de educación regular y educación diferencial, desde una perspectiva dialógica”, lo que generó dentro de los distintos establecimientos distintos puntos de vista y distintas vivencias, sobre cómo manejan la comunicación dentro de las diferentes escuelas, destacándose las diferentes categorías y pudiendo realizar un análisis de las distintas realidades que se presentan en esta investigación.

El capítulo de conclusiones da cuenta de los objetivos de la investigación y también del análisis final que se realizó durante todo este trabajo investigativo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Contextualización

El trabajo colaborativo es una de las principales herramientas para potenciar la calidad de los aprendizajes. En líneas generales, se puede considerar como una metodología de enseñanza basada en la creencia de que el aprendizaje y el desempeño laboral se incrementan cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender, solucionar los problemas y acciones educativas laborales (barreras). Con el propósito de favorecer el trabajo colaborativo, se debe constituir equipos de aula en el establecimiento por cada curso, los cuales están conformados por profesores de aula, educador diferencial o psicopedagogo y otros profesionales asistentes de la educación. Que tienen como finalidad común mejorar la calidad de la enseñanza, valorando la diversidad de género como respecto a sus capacidades cognitivas y respetando las diferencias individuales, tienen dentro de sus tareas la planificación conjunta de estrategias que consideran el antes, el durante y el después de la clase. Dicho esto, la enseñanza regular ha tenido que reinventarse en una educación inclusiva, equitativa y sobre todo de calidad, UNESCO (2020) acaba de lanzar la edición para América Latina y el Caribe del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo -Informe GEM 2020- con el sugerente título de “Inclusión y Educación: Todos y Todas sin Excepción”.

En el actual sistema educativo se hace mención en reiteradas ocasiones a lo que es el trabajo colaborativo entre docentes pares, donde se espera que este trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica sean dos elementos claves para potenciar el desarrollo profesional docente respecto a sus prácticas pedagógicas, y, por otro lado, está el Programa de Integración Escolar (PIE), es una estrategia inclusiva del sistema escolar con el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio. Favoreciendo la participación, el logro de los objetivos propuestos para cada clase, que repercuten directamente en la trayectoria

educativa; “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de calidad de la educación (MINEDUC, 2023,pág. 67).

Para trabajar colaborativamente en conjunto docente y PIE, bajo lo que es el decreto 170, que es una ley que busca la integración de los niños y niñas no solo en lo social, sino también en el ámbito de la educación, brindando a los estudiantes que presenten Necesidades Educativas Especiales las herramientas para que puedan tener las mismas oportunidades de adquirir los conocimientos, mediante los apoyos que puedan brindarle los establecimientos educacionales que poseen un programa de integración escolar.

También este decreto permite organizar los recursos que se entregan a la escuela o colegio para ir en beneficio de los estudiantes que presenten NEE, con los aportes monetarios del gobierno por la Subvención Escolar Especial. Define, a su vez, los especialistas que apoyan a los estudiantes dependiendo la necesidad educativa que presenten, trabajando de forma conjunta con el docente de aula regular, realizando estrategias y/o preparando material didáctico que vaya en beneficio de la adquisición de las habilidades, dependiendo de las características individuales de cada estudiante.

A juicio de la tesista y basado en la experiencia en colegios particulares subvencionados, se destaca que las horas disponibles para realizar el trabajo colaborativo, llamadas adecuación curricular, se evidencia una subvaloración dentro de esta comunidad educativa, ya que la responsabilidad recae en el profesor especialista cuando se requiere hacer adecuaciones a actividades o evaluaciones, PACI (Plan de Adecuación Curricular Individual) o simplemente velar porque el estudiante que presenta NEE ya sean transitorias o permanentes cuente con la suficiente documentación de apoyo brindado durante el año escolar, en caso de que esté en peligro de repitencia, trabajo realizado de forma individual por el profesional especialista.

El docente de asignatura no participa de forma activa en el proceso de trabajo colaborativo, todo esto avalado por jefe de UTP (Unidad Técnico-Pedagógica), quien sabe de esta realidad permanente en el grupo de docentes y equipo PIE. De este modo, siempre se avala la postura de

los docentes, no existe un apoyo o reconocimiento del trabajo realizado por el profesional especialista, quien se encarga por completo de los estudiantes integrados de cada nivel.

La ley ni decreto, del cual todos los docentes de esta comunidad educativa. Ya que se han realizado diversas charlas, talleres y capacitaciones con respecto al rol que cumple el programa de integración escolar dentro de la comunidad educativa.

En cuanto al rol del educador diferencial, se considera primordial, a juicio de quienes escriben esta tesis dentro de la comunidad educativa, en primera instancia se deben generar cambios en las prácticas entre docentes y profesionales del programa de integración, teniendo una co-docencia efectiva, donde se realicen adecuaciones para aquellos estudiantes que presentan barreras en su aprendizaje. En otros términos, también bajo la mirada inclusiva, un educador diferencial puede ayudar a disminuir las barreras educativas que se generen en el establecimiento.

Para lograr una construcción de conocimientos e interacción entre pares, es importante el uso del diálogo y el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo como base del proceso enseñanza aprendizaje para promover procesos de transformación de los sujetos y sus comunidades, desarrollando el diálogo como el vehículo para generar comunidades polifónicas en las cuales sus actores deciden lo que quieren en libertad para estar de acuerdo o en conflicto con las posiciones de los demás. Desde allí significan y resignifican por medio de actos críticos de conocimiento, de lectura, de realidad para construir una sociedad democrática, creadora y descubridora.

Siendo importante mencionar que en pedagogía hay otros enfoques que permiten propiciar el diálogo entre quienes comparten en las aulas, nos referimos al modelo dialógico de la pedagogía (Ferrada y Flecha, 2007), según esta mención el concepto de educación entendido como un medio para promover interacciones humanas. Desde este planteamiento, el concepto de educación puede sostener la transformación de esas construcciones intersubjetivas en sus procesos pedagógicos. De esta forma, se asume que la persona es capaz de agenciar cambios al interactuar con otras. Por consiguiente, la respuesta a la pregunta sobre ¿qué tipo de persona? se desea formar? Se puede sintetizar en una persona con altas capacidades de interacción social

y para hacer frente a los retos de la sociedad del conocimiento, dialógica, solidaria, comprometida con la transformación del medio en que se desenvuelve. (Habermas,1981) planteó que este tipo de cambio debía darse en un ámbito simbólico, en un ámbito comunicativo de interacción y entendimiento entre los sujetos.

Estos puntos son lo que se pueden lograr si existe un trabajo colaborativo, y que, a través de interacciones humanas, podemos generar cambios en nuestros estudiantes, pero también en nuestro clima laboral, lo que permite que los docentes y profesionales de la educación se puedan desenvolver sin ningún tipo de inconveniente, pudiendo mejorar los resultados en nuestros estudiantes que son nuestra principal motivación.

La pedagogía y el diálogo en la educación han sido graduales en la necesidad de que la educación es una transición de contenidos que busca que los sujetos tengan capacidad cognitiva sobre los estudiantes, permitiendo someter la información a cuestionamientos y construir conocimientos entre ellos.

Así, ante el cuestionamiento sobre el valor del diálogo, nosotros los encargados de educar, diremos con seguridad que es importante en la educación y en su práctica diaria, no obstante es posible que en la práctica se muestre otra cosa, como es la interacción entre pares, un diálogo diario y formativo que nos permite aprender y compartir equitativamente sobre cuestionamientos, discusiones de opinión, conexiones con experiencias en la vida y la resolución de problemas en nuestro ambiente laboral.

“El trabajo colaborativo permite favorecer la colaboración intra-organizativa que contribuye a satisfacer necesidades de orden individual o psicológico, como efecto motivador que contribuye a aumentar su satisfacción profesional, a disminuir la incertidumbre endémica en el ejercicio docente y a mitigar los efectos alienantes del individuo que trabaja solo” (Lavié, 2009, p 87).

Desde este punto se han destacado focos de discusión con relación a las buenas prácticas del buen diálogo, incluido en el trabajo colaborativo, debido a que gran parte de los docentes aún

creen que pueden avanzar de parte del individualismo, sin considerar que una práctica dialógica puede generar mucho más aprendizaje significativo que en solitario.

Entonces ahora queda solo hacerse preguntas sobre lo que aporta el diálogo al trabajo colaborativo, cómo se expresa el diálogo entre profesionales que comparten saberes similares (pedagógicos) pero a la vez de foco complementario, qué debe aún transformarse en el proceso colaborativo que implique un diálogo constructivo y por ende, mejores procesos de enseñanza y de inclusión.

2.2 Preguntas de investigación

En relación con los antecedentes obtenidos se establecen las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el tipo de colaboración entre los docentes que participan en el Programa de integración escolar?
- ¿Cuál es el aporte del diálogo en la transformación del trabajo colaborativo?
- ¿Qué aspectos comprenden las relaciones colaborativas desde la perspectiva dialógica?
- ¿Cómo se puede promover el desarrollo de relaciones colaborativas entre docentes de educación regular y educación diferencial, desde una perspectiva dialógica?

2.3 Objetivo General y Objetivos Específicos

Objetivo general:

- Promover el desarrollo de relaciones colaborativas entre docentes de educación regular y educación diferencial, desde una perspectiva dialógica.

Objetivo específico:

- Identificar el tipo de colaboración que se logra entre los docentes de aula y educadores diferenciales.

- Definir los aspectos que dan vida a las relaciones colaborativas entre docentes, desde la perspectiva dialógica.
- Comprender el aporte del diálogo en la transformación del trabajo colaborativo.

3. Justificación

La vinculación dialógica y colaborativa entre profesionales del programa de integración escolar y docentes de educación básica de los colegios es importante, lo valioso que es para fortalecer y lograr un mejor trabajo pedagógico, en el que influyen en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, impactando directamente en el proceso inclusivo de cada establecimiento eliminando poco a poco barreras que están presentes tanto en las políticas, prácticas y culturas inclusivas.

La educación inclusiva es muy necesaria para mejorar las relaciones interpersonales y adaptar a los estudiantes con habilidades diferentes a una sociedad de constantes cambios, ya que cómo se menciona en La guía para la Educación Inclusiva (2011), se debe considerar la inclusión como un enfoque para mejorar la comunidad educativa desde los estudiantes, familias y cuerpo docente.

El proceso de trabajo colaborativo y dialógico permite que las instancias sean provechosas y compartidas entre profesionales y docentes, para progresar hacia ese objetivo propuesto, este puede ser utilizado para apoyar los procesos que intervienen en el desarrollo, el aprendizaje, y la participación de todo el alumnado y en la reducción de todas las presiones excluyentes.

Es primordial lograr el trabajo comunicativo y colectivo de quienes participan en el proceso de inclusión, aludiendo a docentes de aula regulares y profesionales del programa de integración, es un tipo de investigación que regularmente no se realiza porque generalmente lo que se pone en diálogo son las percepciones, expectativas las herramientas que poseen por separado. Y en algunas ocasiones, cuando se han hecho investigaciones de trabajo colaborativo, no se hace desde una perspectiva donde en el mismo proceso investigativo las partes (docentes básicos, educador, diferencial u otro profesional) dialoguen respecto cuáles son sus desafíos, cuáles son

sus reflexiones que tienen sobre eso y logren hacer un proceso de reflexión crítica de acuerdo a ello.

4. Marco Referencial

4.1.1 Educación Inclusiva

La educación inclusiva se centra en el reconocimiento de que todas las niñas, niños y adolescentes tienen características, necesidades y procesos de aprendizaje que son producto de sus contextos e historias de vida y que eso no debe ser nunca motivo de exclusión, por el contrario, valorar esa diversidad para beneficiar los logros académicos y la formación socio emocional de todas y todos. En la publicación del marco general de educación inclusiva se hace referencia a: “En Chile, las niñas, niños y adolescentes se desarrollan en una cultura que ha tendido a normalizar e invisibilizar pautas de interacción violenta y vulneradora de sus derechos, a lo que se suma que la desigualdad se expresa con mayor fuerza en grupos pertenecientes a pueblos originarios, comunidades en situación de movilidad, en situación de discapacidad y/o diversos sexualmente, lo que se traduce en inequidad, exclusión y marginación” (MINEDUC, 2023, pág. 65). En un contexto en el cual las existentes desigualdades y brechas entre regiones y poblaciones, se ha acrecentado por el impacto de la crisis sanitaria, es importante coordinar esfuerzos para que nadie se quede fuera del sistema educativo y nadie se quede atrás en los aprendizajes. Este enfoque implica identificar circunstancias y condiciones dentro del proceso educativo y fuera de él que pueden constituirse como barreras para el aprendizaje y la participación, es decir, aspectos que limitan la posibilidad de asistir a la escuela, que afectan el logro de los aprendizajes, condicionan el desarrollo de habilidades que incrementan el riesgo de estigmatización, exclusión y abandono escolar.

La UNESCO define la educación inclusiva como: “La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación” (Unesco, 2008. pág. 65)

Las barreras internas en el sistema educativo pueden experimentarse como infraestructura inadecuada para sentirse seguros y ser autónomos; tecnología, materiales, educativos y herramientas que algunas personas no pueden utilizar o como prácticas docentes que no son sensibles a un estudiante con diferencias culturales, lingüísticas de género, que proviene de contextos geográficos, familiares y socioeconómicos muy distintos. Destacando a Sandra Liliana Critancho en su investigación “Barreras para el aprendizaje y la participación” (2019) se dan a conocer “los diferentes tipos de barreras que se pueden encontrar, además de recomendaciones, reglas, o pasos para que como docentes podamos implementar en las aulas de clase para poder abordar las dificultades que se puedan dar. Esas barreras, también pueden ser consecuencia de ciertas formas en las que se organiza en la escuela o de enfoques de enseñanza y de aprendizaje que pueden llegar a invisibilidad y segregar a algunos escolares, como lo han llegado a ser la exigencia de materiales y uniformes sin considerar las posibilidades económicas de las familias, además del ámbito escolar existen día a día aspectos externos que pueden convertirse en barreras para algunos estudiantes por ejemplo, aquellas prácticas que discriminan que no han favorecido la participación de los niños y niñas o no han fortalecido la educación rural, aspectos normativos como el sobrevalorar evaluaciones cuantitativas y permitir tratos diferenciados basados en las calificaciones o en fenómenos más amplios como; no permitir el acceso a estudiantes que carecen de documentación de identidad, condiciones socioeconómicas que familiarmente impactan para mantener a sus hijas e hijos en la escuela, la posibilidad de las familias de acompañar y reforzar los aprendizajes escolares por falta de tiempo o formación y la existencia de transportes y accesos seguros a la escuela, estas barreras que escapan de la labor escolar afectan la participación y aprendizajes especialmente si se da por sentado que la población vive las mismas circunstancias o que son responsables individualmente de superar esos obstáculos y de cómo podemos ayudar a eliminar estas barreras desde la escuela y la sala de clases.

La perspectiva de inclusión en la práctica docente puede incorporarse considerando en el diagnóstico de necesidades de atención diferenciada y en la elaboración del plan de cada clase, los desafíos y las ventajas que viven cada estudiante, por ejemplo, considerar que la entrega de

tareas o los resultados en las evaluaciones de tipo cuestionario puede estar condicionada por el acceso material, a la orientación adicional de recibir en casa o simplemente a una mayor o menor pertinencia de ese tipo de evaluación, por eso es importante identificar los contextos de vida y las necesidades de aprendizaje para privilegiar la formación sin estigmas y en donde se reconoce el valor del error en el proceso de aprender. Como se hace mención en el artículo de la revista “La formación de docentes para la inclusión educativa” Calvo, 2009 pág. (78-94), exponiendo: “el futuro docente replica aquellos modelos pedagógicos y didácticos en los que fue formado. Si se quieren docentes formados para la inclusión educativa, deberían estar expuestos a prácticas pedagógicas y didácticas que la potencian desde la formación inicial”. Saberse comprendido y cuidado, fortalecer la motivación y mejora de la percepción de las propias capacidades, fomentando así la participación de todos los estudiantes en todas las actividades. Fomentando grupos interculturales, mixtos de hombres y mujeres; por ejemplo: facilita y reconoce distintas formas para responder a las mismas tareas, ser flexibles a esos enfoques y posibilidades de solucionar problemas y tener la oportunidad de ser parte del grupo posibilitando los intercambios de aprendizajes y socialización que son necesarios para reconocerse como iguales a pesar de las diferencias, planeando clases, pensando en el conjunto de estudiantes y siendo flexible para responder a las diversas necesidades de aprendizaje.

Es importante mencionar que este enfoque debe trabajarse como escuela y no solo en cada sala de clases, buscando romper con la inercia homogeneizadora de que todos los estudiantes realicen la misma actividad, de la misma forma, en el mismo tiempo y con los mismos materiales para facilitar distintas formas de presentar, ejecutar y participar en el logro de los objetivos establecidos. En cada contexto, es necesario adaptar los materiales con ejemplos cercanos planear tareas conforme a recursos disponibles y asegurar que la evaluación no beneficie a unos y olvide a otros estudiantes para asegurar la permanencia y progreso de los alumnos en el sistema escolar, así como el logro de las metas educativas establecidas para las y los estudiantes.

Privilegiando el trabajo colectivo para alcanzar objetivos comunes mediante actividades en parejas, en equipos distintos y en grupo, para realizar la actividad entre todos y ser capaz de explicar individualmente los resultados, de esa forma se incentiva el diálogo, el acercamiento

entre compañeros y la colaboración para lograr objetivos comunes recurriendo a estrategias para la solución de problemas y dudas por medio del intercambio y la comunicación de docentes con el grupo y entre estudiantes es útil acompañarse con actividades focalizadas en las necesidades diversas buscando entender otras miradas abrir espacios de trabajo individual, pero también incentivar la participación y emitir refuerzos positivos a todo el grupo de esa forma se fomenta la autoestima, se desarrolla la empatía y la solidaridad. Adaptando permanentemente el salón de clases para que el estudiante se sienta cómodo y pueda desempeñarse con autonomía, creando un lugar agradable utilizando colores, formas y figuras y enfocar las actividades en objetivos claros y relevantes para la vida cotidiana del estudiante.

La escuela también se considera formativa cuando el docente estimula el bienestar afectivo y emocional, la responsabilidad social, la honestidad, así como el cuidado e integridad físico-corporal, al estimular el análisis y el pensamiento crítico se puede enseñar comportamientos positivos por medio de la retroalimentación y el respeto mutuo en lugar de los castigos o tratos indignos.

Siguiendo a Echeita (2006) sobre educación sin exclusiones, señalan una serie de propuestas que nos ayudan en este camino:

- La educación inclusiva es una actitud de profundo respeto por las diferencias y de compromiso con la tarea de hacer de ellas una oportunidad para el desarrollo y el aprendizaje.
- Hay que adoptar una perspectiva social interactiva representada por la propuesta de dejar de pensar en términos de alumnos con necesidades educativas especiales o de alumnos con dificultades de aprendizaje y pensar en términos de ver cuáles son los obstáculos que impiden la participación y el aprendizaje.
- Se promueve el sentimiento de pertenencia de cada uno de los miembros de la comunidad educativa como base de su cohesión. Para ello es imprescindible la participación.

Esta serie de propuestas son las que todos los centros educativos deberían tomar para avanzar en el camino a la inclusión, la idea de inclusión solo se puede desenvolver en un proceso, posiblemente interminable, debido a que la inclusión es un estado en continua evaluación, evolución y movimiento, en donde claramente nos encontramos en vías de llegar a ella, aún falta mucho por trabajar en el ámbito social y educativo, no basta con llevar a la práctica algunas actividades inclusivas aisladas, debe ser un trabajo social, y educativo (Calvo, 2009). Así, la Educación Inclusiva es un derecho que garantiza la dimensión más humana de nuestra sociedad, es una tarea que compete a toda la sociedad; es necesario que las escuelas y la comunidad asuman el proceso de inclusión y se llevará a la práctica cuando se diseñen acciones en todos los contextos que garanticen la igualdad de oportunidades.

La eliminación de las barreras haciendo referencia a la investigación del índice de inclusión para la educación superior (INES) de Galvis, D., Gómez, D., Sepulveda, E. : "Eliminar barreras que impidan que las personas cuenten con las mismas oportunidades de acceso, sin ninguna limitación o restricción, a una educación de calidad" pág. 16", exponiendo cuales son las barreras que condicionan el pleno desarrollo de nuestras niñas, niños y adolescentes, se requiere la suma de esfuerzos y el trabajo conjunto en aula la escuela y la comunidad como componentes clave para la formación integral para lograr un cambio de mentalidades y actitudes. Los docentes que se encuentran ya en ese camino, es importante fortalecer la colaboración y la corresponsabilidad con padres, madres y cuidadores, a fin de sensibilizarlos a todos en los ajustes que permitan adecuaciones metodológicas en la escuela, así como el acompañamiento comunitario e interinstitucional para erradicar todo tipo de barreras la inclusión en la educación es tarea de todas y todos.

“El reto de los centros educativos consiste en ajustar la oferta educativa a la individualidad de cada alumno, siendo capaces de ofrecer a cada uno los apoyos y ayudas pedagógicas que necesite. Así, los centros educativos deberán responder a la diversidad existente en las aulas mediante la educación común e inclusión de alumnos y alumnas en las aulas ordinarias. La Adaptación Curricular es uno de los elementos fundamentales en la atención a la diversidad del alumnado. Para el desarrollo de una Adaptación Curricular se requieren una serie de condiciones didácticas, organizativas y personales. En este sentido, es conveniente reseñar la necesidad de una actitud renovada por parte del profesorado, quien deberá ser capaz de atender a las necesidades individuales del alumnado del que se hace cargo, diversificando objetivos y contenidos, proporcionando ayudas y refuerzos pedagógicos, variando los recursos, instrumentos y materiales y proporcionando aprendizajes significativos dentro del aula. Se torna necesario un cambio organizativo e institucional, que propicie una reflexión en el Proyecto Educativo de Centro y en el Proyecto Curricular sobre las diferencias individuales, determinando las ayudas idóneas, contemplando propuestas curriculares diversificadas y ayudas pedagógicas necesarias” (Leiva, 2011. pág. 18).

4.1.2 Prácticas Inclusivas

Las prácticas inclusivas incorporan a la diversidad como un recurso que favorece los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, aunque se centra en los estudiantes más vulnerables mediante el ofrecimiento de una mayor calidad educativa. La importancia de la actitud, del conocimiento y las competencias del profesorado a la hora de innovar en el contexto de aprendizaje para que estas satisfagan las necesidades y potencial de los estudiantes, haciendo referencia al documento orientador para el desarrollo de prácticas inclusivas en educación parvularia (Marzo, 2018), donde se menciona que “contar con sistemas de apoyo que colaboren con el profesorado para abordar el desafío de una enseñanza más efectiva y adecuada a la diversidad del alumnado, es uno de los aspectos positivos y más promisorios” de acuerdo a (Duk y Murillo, 2016, pág. 13). Así mismo, las prácticas inclusivas en el aula se caracterizan tanto por la implementación de estrategias específicas determinadas por las etiquetas impuestas a los estudiantes, como por la reflexión para ofrecer una diversidad de oportunidades de participación que involucra a todos.

Por su parte, Ainscow, Booth y Dyson (2006) la plantean como: “el proceso de cambio sistemático para tratar de eliminar las barreras de distinto tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación de todo el alumnado en la vida escolar de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos más vulnerables pág. 27.

4.1.3 Inclusión en las escuelas para el aprendizaje

La educación inclusiva se centra en el reconocimiento de que todas las niñas, niños y adolescentes tienen características, necesidades y procesos de aprendizaje que son producto de sus contextos e historias de vida y que eso no debe ser nunca motivo de exclusión, por el contrario, valorar esa diversidad para beneficiar los logros académicos y la formación socio emocional de todas y todos. En un contexto en el cual las existentes desigualdades y brechas entre regiones y poblaciones, se ha acrecentado por el impacto de la crisis sanitaria, es importante coordinar esfuerzos para que nadie se quede fuera del sistema educativo y nadie se quede atrás en los aprendizajes.

El Marco general de educación inclusiva (Mineduc, 2023,pág. 22), se hace referencia a que los “equipos y grupo de profesionales deben tener un especial acompañamiento para constituir una red de comunicación institucional que dote de herramientas para abarcar las múltiples necesidades que surgen desde las comunidades educativas al momento de querer avanzar hacia una educación inclusiva”, Este enfoque implica identificar circunstancias y condiciones dentro del proceso educativo y fuera de él, que pueden constituirse como barreras para el aprendizaje y la participación, es decir, aspectos que limitan la posibilidad de asistir a la escuela, que afectan el logro de los aprendizajes, condicionan el desarrollo de habilidades que incrementan el riesgo de estigmatización, exclusión y abandono escolar.

Las barreras internas en el sistema educativo pueden experimentarse como infraestructura inadecuada para sentirse seguros y ser autónomos; tecnología, materiales, educativos y herramientas que algunas personas no pueden utilizar o como prácticas docentes que no son

sensibles a un estudiante con diferencias culturales, lingüísticas de género, que proviene de contextos geográficos, familiares y socioeconómicos muy distintos.

Esas barreras, también pueden ser consecuencia de ciertas formas en las que se organiza en la escuela o de enfoques de enseñanza y de aprendizaje que pueden llegar a invisibilidad y segregar a algunos escolares, como lo han llegado a ser la exigencia de materiales y uniformes sin considerar las posibilidades económicas de las familias, además del ámbito escolar existen día a día aspectos externos que pueden convertirse en barreras para algunos estudiantes por ejemplo, aquellas prácticas que discriminan que no han favorecido la participación de los niños y niñas o no han fortalecido la educación rural, aspectos normativos como el sobrevalorar evaluaciones cuantitativas y permitir tratos diferenciados basados en las calificaciones o en fenómenos más amplios como; no permitir el acceso a estudiantes que carecen de documentación de identidad, condiciones socioeconómicas que familiarmente afectan para mantener a sus hijas e hijos en la escuela, la posibilidad de las familias de acompañar y reforzar los aprendizajes escolares por falta de tiempo o formación y la existencia de transportes y accesos seguros a la escuela, estas barreras que escapan de la labor escolar afectan la participación y aprendizajes especialmente si se da por sentado que la población vive las mismas circunstancias o que son responsables individualmente de superar esos obstáculos y de cómo podemos ayudar a eliminar estas barreras desde la escuela y la sala de clases.

La perspectiva de inclusión en la práctica docente puede incorporarse considerando en el diagnóstico de necesidades de atención diferenciada y en la elaboración del plan de cada clase, los desafíos y las ventajas que viven cada estudiante, por ejemplo, considerar que la entrega de tareas o los resultados en las evaluaciones de tipo cuestionario puede estar condicionada por el acceso material, a la orientación adicional de recibir en casa o simplemente a una mayor o menor pertinencia de ese tipo de evaluación, por eso es importante identificar los contextos de vida y las necesidades de aprendizaje para privilegiar la formación sin estigmas y en donde se reconoce el valor del error en el proceso de aprender. Saberse comprendido y cuidado, fortalecer la motivación y mejora de la percepción de las propias capacidades, fomentando así la participación de todos los estudiantes en todas las actividades. Fomentando grupos interculturales, mixtos de

hombres y mujeres; por ejemplo: facilita y reconoce distintas formas para responder a las mismas tareas, ser flexibles a esos enfoques y posibilidades de solucionar problemas y tener la oportunidad de ser parte del grupo posibilitando los intercambios de aprendizajes y socialización que son necesarios para reconocerse como iguales a pesar de las diferencias, planeando clases, pensando en el conjunto de estudiantes y siendo flexible para responder a las diversas necesidades de aprendizaje.

Es importante mencionar que este enfoque debe trabajarse como escuela y no solo en cada sala de clases, buscando romper con la inercia homogeneizadora de que todos los estudiantes realicen la misma actividad, de la misma forma, en el mismo tiempo y con los mismos materiales para facilitar distintas formas de presentar, ejecutar y participar en el logro de los objetivos establecidos. En cada contexto, es necesario adaptar los materiales con ejemplos cercanos, planear tareas conforme a recursos disponibles y asegurar que la evaluación no beneficie a unos y olvide a otros estudiantes para asegurar la permanencia y progreso de los alumnos en el sistema escolar, así como el logro de las metas educativas establecidas para las y los estudiantes.

Privilegiando el trabajo colectivo para alcanzar objetivos comunes mediante actividades en parejas, en equipos distintos y en grupo, para realizar la actividad entre todos y ser capaz de explicar individualmente los resultados, de esa forma se incentiva el diálogo, el acercamiento entre compañeros y la colaboración para lograr objetivos comunes recurriendo a estrategias para la solución de problemas y dudas por medio del intercambio y la comunicación de docentes con el grupo y entre estudiantes es útil acompañarse con actividades focalizadas en las necesidades diversas, buscando entender otras miradas, abrir espacios de trabajo individual, pero también incentivar la participación y emitir refuerzos positivos a todo el grupo, de esa forma se fomenta la autoestima, se desarrolla la empatía y la solidaridad. “El trabajo en equipo no es un fin en sí mismo, sino una herramienta a partir de la cual los estudiantes pueden experimentar la riqueza que conlleva trabajar juntos en pos de un objetivo común y valorar la posibilidad de:

“hacer y pensar con otros” que, por lo general, conduce a más y mejores logros tanto para el grupo como para cada integrante particular. Más allá

de las técnicas o las estrategias que se utilicen para favorecer este tipo de trabajo, lo importante es que se propicie un tipo de colaboración y cooperación en donde todos se sientan responsables de la tarea que desarrollan juntos y en donde la posibilidad de compartir este proceso favorezca la pluralidad y el respeto mutuo” (La convivencia en la escuela, Ministerio de educación de la nación, Buenos Aires, 2010 pág. 96.)

Adaptando permanentemente el salón de clases para que el estudiante se sienta cómodo y pueda desempeñarse con autonomía, creando un lugar agradable utilizando colores, formas y figuras y enfocar las actividades en objetivos claros y relevantes para la vida cotidiana del estudiante.

Fomentando la relación entre docentes con la familia y con la comunidad en general, el reconocimiento de que cada uno de nosotros somos únicos, tenemos igualdad de derechos y nadie debe ser discriminado con acciones que nos hagan sentir ignorados, postergados o invisibilizados como persona o grupo en corresponsabilidad con las familias y la comunidad. De acuerdo al artículo en Chile, un estudio realizado por UNICEF sobre las características de las escuelas efectivas encontró que todas realizaban acciones concretas, aunque diversas, para vincularse con las familias, apuntando a la construcción de una alianza entre ambas instituciones. Aquí dos aspectos se destacan como comunes: que los padres manifiestan confianza en el establecimiento educativo y las altas expectativas en el aprendizaje que podían conseguir sus hijos (Unicef, 2004). Así, el realizar actividades para el desarrollo de habilidades sociales y comportamientos éticos que permitan a todos cuestionar las prácticas y culturas que son excluyentes, promover ambientes de aula sanos en conductas que permitan el aprendizaje a partir del respeto y el sentido de comunidad.

La eliminación de las barreras que condicionan el pleno desarrollo de nuestras niñas, niños y adolescentes, se requiere la suma de esfuerzos y el trabajo conjunto en aula, la escuela y la comunidad como componentes clave para la formación integral para lograr un cambio de mentalidades y actitudes. Mencionando lo expuesto en el documento Política de la participación

de las familias y la comunidad educativa en instituciones educativas, Mineduc (2017) “en transformar prácticas que se dirijan no solamente hacia la eficacia de la transmisión de conocimientos y la adecuada gestión del sistema educativo, sino que, sobre todo, se sumerjan en el entorno familiar y social en el que día tras día, cada integrante de la comunidad local va construyendo sus modos de ser, de vivir y de convivir como persona ”. Los docentes que se encuentran ya en ese camino, es importante fortalecer la colaboración y la corresponsabilidad con padres, madres y cuidadores, a fin de sensibilizarlos a todos en los ajustes que permitan adecuaciones metodológicas en la escuela, así como el acompañamiento comunitario e interinstitucional para erradicar todo tipo de barreras la inclusión en la educación es tarea de todas y todos.

El siguiente cuadro comparativo, extraído de Porter (1997), complementa y precisa lo que acaba de apuntarse:

Tabla 1: cuadro comparativo, enfoque tradicional e inclusivo.

Enfoque tradicional	Enfoque inclusivo
Se centra en el alumno	Se centra en el aula
Se asigna un especialista al alumno	Tiene en cuenta los factores de los estudiantes
Se basa en el diagnóstico	Resolución de problemas en colaboración
Se elabora un programa individual	Estrategias para el profesorado
Se ubica al alumno en programas especiales	Apoyo en el aula común

Fuentes: Proporcionado por el autor.

4.2.1 Relación dialógica:

En este modelo, se ofrece espacio y condiciones para garantizar que todos tengan oportunidades iguales para expresarse y encuentren soluciones conjuntas. Para hacer posible este diálogo, es necesario considerar que todas las personas, independientemente de la cultura, del nivel

académico, etc., tienen la capacidad de intervenir y opinar en la búsqueda de una solución consensuada que ayude a la prevención y resolución de conflictos.

Es así cómo podemos entender la construcción de relaciones colaborativas dentro de un establecimiento, en donde el diálogo es un pilar fundamental dentro de una comunidad educativa. El diálogo está presente en todo el proceso de creación de la norma, tanto en la elaboración de la misma, como en su posterior aplicación, respondiendo a los enfoques de la ética procedimental y de la democracia deliberativa (Elster, 2001). Para que los docentes y quienes participen dentro de un proyecto educativo tengan la capacidad de intervenir y opinar en la búsqueda de una solución consensuada que ayude a la prevención y resolución de conflictos, la responsabilidad y la capacidad de generar una buena convivencia no se limita a ninguna autoridad, ni a un experto en mediación, sino que incumbe a todos los alumnos, profesores y personas de la comunidad.

La relación dialógica es el pensamiento basado en el entendimiento de un pensamiento transmitido a una o varias personas por medio de las palabras, es necesario esta clase de relación en los distintos establecimientos y también en los docentes y participantes de la educación, la relación dialógica es la base en una comunidad escolar no solo entre docentes sino también entre el profesorado, sus estudiantes y apoderados. El modelo dialógico representa un paso más para prevenir problemas de convivencia, lo que se necesita y se busca en los colegios y centros educacionales, para así poder llevar un ambiente colaborativo en los participantes de la educación.

4.2.2 Intercambio dialógico

Al hablar no existe solo la función de comunicar, sino también la de ponerse en contacto con alguien. Junto a lo dicho o al contenido de lo comunicado, existe un hablante que comunica, que manifiesta una actitud ante lo comunicado y, al mismo tiempo, un oyente que recibe e interpreta lo codificado y mostrado por el hablante en unas circunstancias comunicativas determinadas, de esta manera, comprenderemos el concepto de diálogo como aquel que se opone al de monólogo,

pues este último solo se articula en torno a 1 voz comunicativa. Es decir, identificamos solo a un emisor y a uno o más receptores. En la comunicación monológica los roles están fijos. Mejor dicho, no es posible identificar intercambio de roles, pues de otra manera, estaríamos en presencia de un diálogo.

La conversación es una forma de interacción verbal, en donde dentro de una misma conversación se tiene que contar el uno con el otro, en una relación de mutua interdependencia. Según Berlo (1997), “La comunicación debe ser sencilla, coherente y dirigida a un solo objetivo, provocando una determinada conducta. No se debe divagar o establecer la comunicación ambiguamente, debe hacerse en forma tal que seamos entendidos pág. 67”.

Tal como lo plantea el autor, las distintas comunicaciones que se generen dentro de un establecimiento, deben destacarse por ser claras, y no generar dudas, de tal manera que todos los participantes de las diferentes conversaciones que surjan dentro del equipo de trabajo, en este caso, PIE y docentes del establecimiento, sean capaces de poder interpretar y entender lo que se quiere lograr, lo que generará un buen trabajo y se verá reflejado en los distintos objetivos que se plantearon como equipo de trabajo. Es aquí donde como docentes debemos crear espacios donde se generen interacciones dialogadas y compartidas, en donde cada docente y participante del PIE pueda y logre expresar sus ideas, generando un intercambio de ideas con sus demás compañeros, generando un intercambio con otras formas de pensar.

4.2.3 Pedagogía Dialógica

Dentro de la pedagogía dialógica se destaca la relación entre el hombre, la cultura y la sociedad frente al diálogo que el sujeto establece con su cultura, tanto en las relaciones como docente - alumnos, docentes -proyectos de integración escolar, lo podemos ver y detectar en los distintos establecimientos y lugares de trabajo. El diálogo educativo permite a profesores y alumnos pensar de forma conjunta y desarrollar relaciones que apoyen el aprendizaje colaborativo. El objetivo de estos recursos educativos es ayudar a evaluar y mejorar la calidad del diálogo

educativo en sus clases, logrando mejores resultados y mejorar también sus relaciones interpersonales con el alumnado.

No debemos olvidar que es nuestro rol como docentes de la educación el poder mediar con nuestros estudiantes validarlos en todo momento, de acuerdo a sus pensamientos y darles la confianza necesaria para poder tener un diálogo con ellos y que nos expresen en todo momento lo que piensan, generando en ellos también la argumentación de sus mismas ideas , a la vez también es lo mismo que se pretende conseguir entre docentes y participantes del PIE no olvidando que si logramos un trabajo en equipo, generando instancias de conversaciones intercambio de ideas entre docentes y PIE , nuestros objetivos podrán llevarse a cabo sin ninguna dificultad mejorando nuestras relaciones con nuestros compañeros de trabajo

Como se ha mencionado parte fundamental de la tarea de coordinar un PIE, corresponde a fomentar la participación de los distintos profesionales educativos en el trabajo colaborativo entre docentes , a fin de lograr que tanto profesores de aula regular como del PIE, ejecuten distintas prácticas educativas (Mineduc,2013,2016)

4.3. 1 Trabajo colaborativo

Los docentes son los principales responsables de forzar los cambios en la educación chilena, cambios que se han permitido sólo a través de las nuevas reformas educacionales. La evidencia de estos cambios es sin duda un espejo de nuestra realidad, en la que se indica la necesidad de aumentar el tiempo para organizar el trabajo del profesor, dándole especial importancia a generar espacios para trabajar colaborativamente entre docentes a fin de mejorar sus prácticas a través de la ayuda entre pares (López y Gallegos, 2014).

Las investigaciones sobre el tema coinciden en que la implementación de reformas introduce elementos de tensión entre el profesorado, situación que se suma a los desafíos que enfrentan los establecimientos educacionales situados en comunidades educativas. Las prácticas de trabajo entre docentes cuestionan la experiencia del trabajo colaborativo con sus pares, contemplando los factores facilitadores y obstaculizadores del mismo.

Así como también lo observó Flores (2014) porque si bien se reconoce la importancia del profesor para el éxito escolar y la mejora de la calidad de los procesos de aprendizaje, “las reformas docentes no habrían considerado las diferencias entre la profesionalización del rol según los propios docentes en las propuestas de carrera docente” (p.27)

La importancia de qué docentes y directivos deben estar al tanto de lo que sucede al interior de las aulas, con el fin de mejorar prácticas pedagógicas a través de una mirada crítica reflexiva, resulta efectivo como una forma de promover el desarrollo profesional docente a través del diálogo en el trabajo colaborativo, aclarando cuál es el sentido y sus principales ventajas este trabajo.

El trabajo colaborativo es una metodología fundamental de los enfoques actuales de Desarrollo Profesional Docente (en adelante, DPD) y su esencia es que profesoras y profesores “estudien, compartan experiencias, analicen e investiguen juntos acerca de sus prácticas pedagógicas, en un contexto institucional y social determinado” (Vaillant, 2015, p. 8)

Una buena implementación del trabajo colaborativo implica trabajar en conjunto y aprender a solucionar problemas teniendo el objetivo en común de toda la comunidad educativa, siendo este un proceso que comparte aprendizajes y experiencias.

Experiencias con oportunidad de diálogo y reflexión, detectando necesidades y buscando las mejores formas de solucionar y abordar los temas que permitan una mejor educación y aprendizaje efectivo con nuestros estudiantes.

4.3.2 Organización de equipos

Existen distintas modalidades de trabajo colaborativo que pueden implementarse en la escuela, la elección de qué modalidad se use dependerá de las necesidades, experiencias, recursos y capacidades de cada escuela, pudiendo incorporar distintas redes de apoyo con escuelas y entidades que potencien el crecimiento de los establecimientos.

Desde una visión centrada en los docentes, una Comunidad de Aprendizaje Profesional (en adelante, CAP) se define como un grupo de profesionales que comparten y cuestionan críticamente su práctica, de manera continua, reflexiva y colaborativa, con una orientación al

aprendizaje de los alumnos y el crecimiento profesional (Stoll, Bolam, McMahon, Wallace y Thomas, 2006). Una CAP tiene como principal objetivo el trabajo de estudiantes y sus valores, entre ellos la confianza, respeto mutuo y alianzas externas, teniendo como normas la desprivatización de las prácticas, la reflexión y el diálogo como fuentes de aprendizaje.

Dentro de las modalidades más efectivas y usadas es la metodología que busca desarrollar la visión profesional de los docentes a través del análisis colectivo de videos de sus clases.

Esta modalidad permite que los docentes observen interacciones de aula, pues inicialmente realizan observaciones genéricas y con juicios, y luego hacen observaciones más detalladas y basadas en evidencia, este trabajo realizado junto a un mediador quien permite interpretar y opinar sobre la clase grabada que se está viendo, en ella se entregan críticas constructivas u opiniones que permiten dar un nuevo enfoque si es necesario.

Otra forma de organizar equipos es a través del modelo de investigación y acción que se basa en un proceso de investigación colaborativa, asociada a la búsqueda y recolección de evidencias de aprendizaje para reflexionar sobre las prácticas pedagógicas.

En este modelo se comienza con la definición de un problema junto a las preguntas que se quieren desarrollar. Dado este ejercicio se recolectan evidencias de los aprendizajes de los estudiantes para llegar a una solución y comprender el problema ya presentado. Para finalizar se realiza un análisis grupal de los datos más la información ya recopilada, a partir de ello se toman decisiones de qué tipos de cambios será necesario en la metodología trabajada.

4.3.3 Definición de roles y responsabilidades

El Marco para la Buena Enseñanza (2021) establece, dentro de las responsabilidades profesionales de los docentes, que los docentes aprenden mayoritariamente en su lugar de

trabajo, con su grupo de pares, a partir de la reflexión de su propia práctica. Y es desde ahí que este trabajo de muchos y muchas pretende apoyar y acompañar a las y los profesores de Chile en su aprendizaje profesional y labor pedagógica.

La reflexión colectiva y el trabajo en equipo con el resto de los profesionales del establecimiento permite mejorar sus prácticas, mejorar el conocimiento de sus alumnos, así como sus propios conocimientos. Para llevar a cabo un buen trabajo colaborativo se necesita definir objetivos que respondan a necesidades y desafíos de sus prácticas pedagógicas, asumir responsabilidades, mantener una participación activa, promover relaciones basadas en el diálogo y la reflexión pedagógica.

Promover prácticas colaborativas entre docentes tiene variadas ventajas, entre ellas las probabilidades de encontrar soluciones frente a los desafíos del aula, como lo son diversos episodios que ocurren dentro del aula y que al abordarlo en conjunto, aumentan las probabilidades de encontrar más y mejores soluciones para favorecer los aprendizajes de los estudiantes.

Genera cohesión y sinergia en el equipo docente, fomenta que profesoras y profesores reflexionen, debatan sus puntos de vista de forma continua, llegando a acuerdos que les permiten extender y unificar criterios pedagógicos.

Optimiza el uso del tiempo y de los recursos. Para muchos, cuando se habla de trabajo colaborativo lo asocian a mayor carga laboral, pero no es así, ya que te permite compartir experiencias que enriquecerán las provocativas docentes, las cuales no solo servirá para esa clase, sino que para cualquier momento.

5 Marco Metodológico

5.1 Paradigma y enfoque

El enfoque metodológico se fundamenta en el paradigma participativo (Guba y Lincoln, 2012) lo cual permite el desarrollo de una investigación – acción participativa (Villasante, Montañez y Martí,1993), desde este la construcción de conocimiento se logra mediante la reunión de los intereses y los conocimientos, “epistemologías”, de quienes participan en los procesos investigativos, ya que se considera que de dicha forma se construye conocimiento (Ferrada, 2017). En correspondencia con esto, se considera que los resultados de este estudio permitirán producir un conocimiento transformador y, delegar los espacios de decisión en aquellos que generalmente han vivido la marginación de este tipo de decisiones (Denzin y Lincoln, 2012). En consecuencia, el conocimiento presentado mediante los resultados es el fruto del trabajo indagativo desarrollado al interior de la comunidad de investigación que se ha conformado para tales efectos. A juicio de Ferrada (2017), de esta manera se logra avanzar en una relación igualitaria entre los sujetos, desde el compartir de las disciplinas científicas que manejan y los saberes culturales que ponen a disposición de la comunidad.

5.2 Diseño de investigación

El proceso metodológico se operativiza mediante la Investigación Dialógica - Kishu Kimkelay Ta Che (Ferrada et al, 2014; Ferrada, 2017; Del Pino y Ferrada, 2019), la cual se caracteriza por considerar que “ninguna persona conoce y/o aprende por sí misma”, lo cual resulta coherente con las tareas de planificadas en el proceso de investigación y el paradigma participativo que sostiene todo el quehacer. De este modo, el conocimiento construido se logra en los vínculos igualitarios y colaborativos de todas y todos los que participan de los estudios.

Se considera que, para lograr transformaciones concretas, desde la producción de conocimientos, se debe de hacer en procesos que involucren a las personas en sus comunidades, como ocurre entre quienes han participado de esta investigación y forman parte de los establecimientos educacionales en estudio. También estiman que el conocimiento debe garantizar la transformación y por ende, es siempre dinámico y en permanente revisión. También se considera que adquiere un significado vital entre los que participan porque a partir de él es

posible encontrar soluciones a los desafíos de su establecimiento y/o entorno. Por esto es que se organizan en grupos de personas dispuestas a reflexionar e indagar y lograr modificar positivamente las experiencias profesionales entre docentes de aula y profesores diferenciales.

5.3 Contexto y escenarios de agentes participantes

Las comunidades de investigación serán tres establecimientos:

- **Sistema particular subvencionado:** Colegio de la sexta región, atiende las modalidades de Pre-básica (Pre-kínder y Kínder), Educación General Básica de 1º a 8º. Está compuesta por 618 alumnos, cuenta con 35 profesores y 17 administrativos, cuenta con un índice del 37% de vulnerabilidad. Establecimiento que cuenta con programa de integración escolar.
- **Sistema público:** Colegio de la región del Maule, la corporación atiende las modalidades de Pre-básica (Pre-kínder y Kínder), Educación General Básica de 1º a 6º y Educación Media Humanista – Científico de 7º a 4º año Medio, número de matrícula: 619 alumnos, índice de vulnerabilidad: Enseñanza Básica: 89,22% y Enseñanza media: 84,21%. Establecimiento que cuenta con programa de integración escolar.
- **Sistema Privado:** Centro educacional de la comuna de Molina. Consta de un centro educacional que comprende las modalidades de Pre-básica (pre-kínder y kínder) , Educación General Básica de 1º a 6º Básico, y Educación media científico- humanista de 7º a 4º año medio, número de estudiantes matrícula: 140 estudiantes, no presenta vulnerabilidad y tampoco cuenta con programa de integración escolar.

5.4 Agentes participantes

Tabla 2: Establecimiento LGA

Educador	Título profesional	Experiencia laboral
Docente 1	Educador diferencial	14 años
Docente 2	Educadora de Párvulos	14 años
Docente 3	Educadora de Párvulos	12 años
Docente 4	Educadora diferencial	12 años

Docente 5	Fonoaudióloga	8 años
-----------	---------------	--------

Fuentes: Elaboración propia.

Tabla 3: Establecimiento SAB

Educador	Título profesional	Experiencia laboral
Educadora 1	Educadora de párvulo y educadora diferencial	26 años
Educadora 2	Educadora diferencial	8 años
Educadora 3	Educadora diferencial	2 años
Educadora 4	Educadora diferencial	15 años
Educadora 5	Psicopedagoga	7 años

Fuentes: Elaboración propia.

Tabla 4: Centro Educacional SF

Educador	Título Profesional	Experiencia Laboral
Educador 1	Profesor Matemáticas	15 años
Educador UTP	Jefa UTP, Profesora Lenguaje	8 años

Fuentes: Elaboración propia.

La comunidad de investigación se ha compuesto por:

Colegio LGA, dependencia particular subvencionado.

- Educadoras de párvulos: Diálogo 1, educador 2, educador 3.
- Educadora diferencial: Diálogo 1, educador 1, educador 4.
- Fonoaudióloga: Diálogo 1, educador 5.

Colegio SAB, dependencia corporación, municipal.

- Educadora diferencial: diálogo 2, Educadora 1, educadora 2, educadora 3, educadora 4.
- Psicopedagoga: diálogo 2, educadora 5.

Centro educacional SF.

- Docente de aula : Diálogo 3
- Jefa UTP , docente : Diálogo 3

5.5 Procedimientos de construcción de conocimientos

En esta investigación se utilizó la “conversación dialógica” y “el diálogo colectivo” (Ferrada et al, 2014), dado que ambos otorgan igualdad a las voces de los participantes y legitimidad cultural, social y lingüística (Ferrada, 2017). La conversación dialógica se trata del desarrollo de intercambios de ideas, reflexiones y propuestas, entre dos personas, que refieren a temáticas de interés para quienes dialogan y tienen relación con el problema planteado. En el caso del diálogo colectivo, la dinámica es similar a la antes mencionada, solo que ocurre entre un grupo mayor a dos personas hablantes.

Mediante ambos procedimientos se ha podido ahondar en las reflexiones y perspectivas de mediano y largo plazo, sobre el tema en estudio.

Los diálogos y las conversaciones fueron grabadas, transcritas y posteriormente sometidas al análisis que en el siguiente punto se explica.

5.6 Tipo de Análisis realizado

Esta investigación ha utilizado un tipo de análisis que, mediante la realización de las conversaciones dialógicas y diálogos colectivos, ha logrado resguardar el carácter comunicativo de las expresiones de las personas. De este modo y para efectos de esta tesis, lo comunicativo se comprende cómo “la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y acción que entablan una relación interpersonal. Los actores buscan entenderse sobre una situación de acción para poder así coordinar de común acuerdo sus planes de acción y con ello sus acciones” (Habermas, 1987, Vol. I, pp. 124). Como se aprecia, lo comunicativo surge en los postulados de Habermas (1987). El autor distingue entre lo comunicativo y lo instrumental, señalando que la transformación de la realidad es posible cuando se aseguren procesos reflexivos de carácter

comunicativo. Desde la racionalidad comunicativa se propone a establecer igualdad metodológica y respeto a las distintas epistemes que investigan y con ello la construcción de conocimiento alcanza un carácter situado que valoriza las problemáticas de investigación como reales desafíos locales y particulares.

Respecto al análisis de los datos, que en este estudio serán considerados como resultados, se contemplan dos acciones:

- La identificación de *registros comunicativos*, los que conforman un conjunto de expresiones sobre un tema, así se evidencia la presencia de varias categorías que se componen de una o más unidades de análisis. Un registro comunicativo se compone de varios párrafos, los que se identifican en orden, desde el número 1 (p.1 y más)
- *La identificación de párrafos*, los que corresponden a textos que permiten identificar una categoría y pueden corresponder a una o más expresiones al interior de las acciones dialógicas.

El análisis se compone de dos niveles. Uno de ellos destinado a identificar las categorías que presentan las expresiones y las dinámicas de las comunidades de investigación, las que deben estar estrechamente relacionadas a la problemática identificada al inicio (primer nivel de análisis).

En un momento posterior se reconocen entre las categorías del nivel anterior las que resultan positivas para los procesos de transformación, y también las que promueven detenciones o lentitud en dicho proceso. (segundo nivel de análisis) Se han denominado categorías transformadoras, conservadoras y exclusoras, respectivamente.

- *Categorías transformadas*: son las que surgen como producto del proceso investigativo y de acuerdo al sentir de la comunidad de investigación movilizan cambios en las comunidades.

- Categorías conservadoras; son las que habitualmente desarrollan las comunidades, existen previamente al proceso de investigación, pero aportan en la transformación. Podrían considerarse las bases internas del proceso de transformación.
- Categorías excluidoras: son las que dan cuenta de dinámicas que niegan, frenan o dificultan los procesos de transformación.

De acuerdo con la metodología antes mencionada, la triangulación se logra cuando se pone en discusión, por un lado, los resultados de ambos niveles de análisis y la teoría presentada en el marco referencial.

5.7 Etapas de Investigación

Esta investigación se desarrolló en tres etapas, a saber:

a) Elaboración de la problematización situada: Al realizar el análisis en tres tipos de establecimientos de distintos sistemas de educación en donde se establece un diálogo de la efectividad del trabajo colaborativo, se llega a la síntesis que solo los docentes de los colegios LGA y SAB, en los cuales se establece un diálogo agradable sobre el tema que permite desarrollar ideas e invita a la autorreflexión de su trabajo involucrando a la comunidad escolar y que efectivamente estos establecimientos creen realmente llevar a cabo un buen trabajo, a diferencia del establecimiento SF, en el cual hay un escaso énfasis en la comunicación entre pares. Al finalizar el diálogo reflexivo entre cada establecimiento se puede observar que el mayor problema es la falta de disponibilidad entre docentes y el tiempo que implica tener un diálogo efectivo entre pares y en apoyo de las docentes PIE.

b) Desarrollo de dos procedimientos de construcción de conocimiento:

- Conversación dialógica: que se caracteriza por desarrollar intercambios de reflexiones, ideas y propuestas, entre dos personas de la comunidad de investigación. Este diálogo fue utilizado en los colegios LGA y SAB.

- Diálogo colectivo: el cual corresponde a una instancia mayor de participación, más amplia y de diferentes agentes de la comunidad, en la cual se desarrollan reflexiones, acuerdos y búsqueda de soluciones a temas en estudio, tipo de diálogo utilizado en el establecimiento SF
- c) Establecimiento de dos niveles de análisis, los que ya han sido presentados en el punto 5.6 de este escrito.
- d) Determinación de los desafíos que supone abordar las dinámicas excluyentes, identificadas en el segundo nivel de análisis, al interior de las comunidades y su puesta en ejercicio como nueva investigación. Esta etapa de la investigación queda supeditada y, por tanto, en vías de desarrollo, a los tiempos futuros de trabajo indagativo en los establecimientos. Que por cierto superan la calendarización dispuesta para el desarrollo de este escrito.

5.8 Aspectos Éticos y Criterios de Rigurosidad de la Investigación

De acuerdo con Ferrada et al, (2014), este tipo de procedimientos permiten dar igualdad a las voces de todos los participantes y, por ende, legitimidad cultural, social y lingüística a la investigación realizada (Ferrada, 2017).

Cabe mencionar que las pretensiones de poder se identifican en una conversación o un diálogo cuando alguno de los hablantes intenta determinar el flujo de las ideas y de ese modo homogeneizar el discurso, dando mayor valor a un tipo exclusivo de saber. En oposición a ello, la pretensión de validez se interesa por la discrepancia entre las expresiones de los hablantes, buscando la argumentación que siempre pueda ser crítica y sujeta a verificación. A partir de lo anterior se puede determinar la existencia de criterios de rigurosidad, los que son propios en un correcto proceso investigativo. Estos corresponden a:

- a) Identificar la pretensión de validez que aparece en cada párrafo.
- b) Determinar la presencia de diálogos intersubjetivos
- c) Identificar un compromiso de transformación entre quienes dialogan.

Dichos criterios son identificados y validados en el mismo proceso analítico que desarrollan quienes investigan.

5.9 Categorías de Análisis

Las categorías se han organizado en 7 , en ellas se identifican aquellas 5 transformadoras, 1 conservadoras y 1 excluidoras (Ferrada, et al, 2014), las que se presentan y analizan en el siguiente capítulo de resultados.

Las siguientes categorías de análisis de nuestra investigación, surgieron a partir de las respuestas brindadas por los agentes educativos participantes en el diálogo generado. A continuación, se muestra una tabla para dar a conocerlas y posteriormente, explicar en qué consiste cada una de ellas, fundamentando el porqué se establecieron.

Tabla 5: Categorías de primer nivel de análisis

Importancia del diálogo en el trabajo colaborativo	
Unidad de análisis	Definición
Importancia del diálogo Diálogo 1 (P1) Diálogo 2 (P3) Diálogo 3	Importancia del diálogo entre docentes para intercambiar experiencias. A través del diálogo, las personas pueden comprenderse mutuamente, resolver conflictos, lograr metas propuestas, intercambiar información y construir relaciones.
Importancia del trabajo colaborativo Diálogo 1 (P2) Diálogo 2 (P6, P8, P9) Diálogo 3 (P2)	Importancia del trabajo colaborativo y efectivo según las normas. Promoviendo la interacción de las formas y del intercambio verbal entre las personas del grupo, estimulando habilidades personales y de grupo.
Experiencia en el trabajo colaborativo Diálogo 1 (P1, P3)	Compartir las experiencias, ya sean buenas o malas, son de gran importancia para un diálogo significativo en el trabajo colaborativo, siendo

Diálogo 2 (P1, P5) Diálogo 3 (P3, P4)	estas experiencias constructivas a la realidad educativa.
Roles de la comunidad educativa Diálogo 1 (P1) Diálogo 2 (P2, P4) Diálogo 3	Importancia de saber el rol que cumple cada estamento dentro de la comunidad educativa, nos permite una orientación y guía en formalidades escolares.
Trabajo en equipo Diálogo 1 (P1, P4) Diálogo 2 (P7) Diálogo 3	Importancia de mantener un buen o mal trabajo en equipo entre docentes. Permite tener una estructura organizativa que fortalezca la elaboración conjunta del trabajo y la solución de problemas.
Impacto del trabajo colaborativo Diálogo 1 (P1, P5) Diálogo 2 Diálogo 3	Importancia de ver reflejado el trabajo colaborativo en el funcionamiento del establecimiento
Preocupación por escaso tiempo de diálogo Diálogo 1 Diálogo 2 Diálogo 3 (P1, P5)	Importancia del tiempo que se trabaja en conjunto, docentes y educadora diferencial. El escaso tiempo de diálogo se ve afectado en el trabajo colaborativo.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 6: Categorías de Segundo Nivel de análisis

Categoría	Identifican
Importancia del diálogo	Transformadora
Importancia del trabajo colaborativo	Transformadora

Experiencia en el trabajo colaborativo	Conservadora
Roles de la comunidad educativa	Transformadora
Trabajo en equipo	Transformadora
Impacto del trabajo colaborativo	Transformadora
Preocupación por escasos tiempos de diálogo	Exclusora

Fuente: elaboración propia.

Determinación de las categorías transformadoras, conservadoras y exclusoras:

Tabla 7: Determinación de categorías

Importancia del diálogo en el trabajo colaborativo			
Unidad de análisis	E	C	T
Importancia del diálogo Diálogo 1 (P1) Diálogo 2 (P3) Diálogo 3			x
Importancia del trabajo colaborativo Diálogo 1 (P2) Diálogo 2 (P6, P8, P9) Diálogo 3 (P2)			x
Experiencia en el trabajo colaborativo Diálogo 1 (P3) Diálogo 2 (P1, P5) Diálogo 3 (P3, P4)	X	x	
Roles de la comunidad educativa Diálogo 1 Diálogo 2 (P2, P4) Diálogo 3			x
Trabajo en equipo Diálogo 1 (P4) Diálogo 2 (P7)			x

Diálogo 3			
Impacto del trabajo colaborativo Dialogo1 (P5) Diálogo 2 Diálogo 3			x
Preocupación por escaso tiempo de diálogo Diálogo 1 Diálogo 2 Diálogo 3 (P1, P5)	X		

Fuentes: Elaboración propia.

6.- Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de los procedimientos de construcción de conocimiento realizados, diálogo colectivo y conversación dialógica.

6.1.- Resultados primer nivel de análisis

En este nivel se identificaron 7 categorías, y a continuación, se presentan los resultados de las categorías, junto con las evidencias de lo expresado por los docentes, en los diálogos realizados en tres establecimientos con diferentes dependencias. El primer nivel de análisis se centrará en evidenciar las respuestas de los docentes dialogando de acuerdo con las categorías, las cuales surgieron con base en la perspectiva del profesorado de educación básica, diferencial, fonoaudióloga, UTP, con respecto a los aspectos más relevantes acerca del trabajo colaborativo mediante la dialógica.

Categoría 1: importancia del diálogo

Esta categoría refiere a la importancia del diálogo en los párrafos 1 y 3, entre docentes del establecimiento con dependencia particular subvencionado, en donde generar instancias de diálogo para intercambiar experiencias, cuando se planifica y proponen metas por el bien común de los estudiantes o grupo curso, llevando a cabo la importancia del diálogo.

Docente 1 (P1): “siendo que este es bastante importante, ya que al iniciar un diálogo se puede llegar a un consenso”, Educador 2 (P1): “y por ello también tener claras las metas que como equipo de trabajo, me refiero a instancias de coordinación junto al equipo que se desea obtener para ir en pleno beneficio de los aprendizajes esperados para los estudiantes”, en la vida cotidiana el diálogo es una forma de interacción social, un medio para negociar y llegar a acuerdos, el cual se lleva a cabo gracias a los significados compartidos entre los participantes y a la existencia de un interés mutuo.

Categoría 2: importancia del trabajo colaborativo

Aprender colaborativamente implica trabajar en conjunto para solucionar un problema o abordar una tarea, teniendo un objetivo común, y velando porque no solo la actuación individual, sino que la de todo el colectivo, se fortalezca.

Educador 4: “Yo creo que es vital importancia el diálogo, el mutuo acuerdo entre las partes y respeto de ideas u opiniones entre los participantes para lograr llegar a establecer un trabajo colaborativo efectivo”. Educador 5: “Al igual que mis compañeros que ya opinaron, estoy muy de acuerdo con la importancia que tiene el diálogo entre docentes y quienes somos parte del programa de integración, ya que debe ser efectivo el acuerdo, las metas, el respetar ideas u opiniones, velando así porque estos son los que impactan tanto en las relaciones interpersonales como también en el trabajo que se realiza con los estudiantes”.

Categoría 3: Experiencia en el trabajo colaborativo

Las experiencias para trabajar en nuestro entorno son de gran importancia, ya sea para compartir y dialogar entre docentes, siendo estos de carácter positivo o negativo. En los diálogos trabajados 1 y 2 se expresa la importancia de compartir experiencias, relacionar contenidos y ver reflejado los hechos que se tratan en conjunto con la intención de hacer una triangulación entre pares, contenidos y estudiantes, acciones que permiten ampliar las estrategias y las habilidades que se quieren potenciar. Queda claro en las experiencias relatadas en estos establecimientos que si tienen programa de integración que el diálogo es fundamental para llegar a un trabajo

colaborativo efectivo. No así en el diálogo descrito por el colegio SF que no tiene proyecto de integración y pocas instancias al diálogo, es casi imposible establecer comunicación y desarrollar trabajo colaborativo, y no solo por el tiempo, sino que se menciona poca voluntad al diálogo.

Ed. 2: A modo de opinión, veo que la comunicación es escasa, puesto que el colegio cuenta con muy pocos alumnos. Es difícil que se den los tiempos para poder quedarse después de clases, a conversar en que se puede mejorar, en mi caso converso una vez a la semana con la educadora diferencial que viene dos veces a la semana y debo sentarme a planificar, en donde también se pueden ver intercambios de opinión, y muchas veces no estamos de acuerdo, es la primera vez que el colegio trabaja con una educadora diferencial, por tanto, estamos en un proceso de adaptación los profesores de este establecimiento.

Categoría 4: Roles de la comunidad educativa.

La importancia del rol que cumple cada estamento dentro de una comunidad educativa es fundamental para su buen funcionamiento.

La mención que realizan las educadoras en el diálogo dos hace referencia a esto, donde los estudiantes no deben trabajar por sí solos y es de real importancia los aportes y constancias que ponen las familias en este proceso de enseñanza aprendizaje, trabajo que directamente relacionado, al igual que el equipo disciplinario y directivo, enfocándonos a que el trabajo colaborativo es trabajo de todos, no solamente del diálogo entre docentes.

Ed. 1: Es por la dinámica que se trabaja en el colegio porque tenemos una multiplicidad de roles, no solo el pedagógico, sino que también el psicológico, el estar con convivencia escolar, el hacer el rol de integrar a los niños, de incluir a los niños. Entonces a veces hay cosas de emergentes que como dice la colega, no permite algo más constante, pero sí de la voluntad de muchos, pero la parte organizacional juega a veces en contra.

Categoría 5: Trabajo en Equipo

Importancia de ver reflejado el trabajo colaborativo: Se puede observar dentro del diálogo, que los distintos profesores, Ed, diferenciales, Profesor, UTP, dan cuenta que el trabajo colaborativo, es necesario para así, poder obtener mejores resultados,

Profesor: “En nuestro caso vemos muy escasa la comunicación, puesto que vemos muy poco a la encargada de ver a los estudiantes que presentan dificultades, cuesta mucho seguir las indicaciones, y llegar acuerdos con la docente diferencial.”, Colegio SF de molina

se puede reflejar el poco trabajo que existe, en cuanto a colaboración, de los profesores con la educadora diferencial, lo que provoca, la poca comunicación y la falta de apoyo entre colegas, no obstante, en el colegio de santa cruz observamos lo siguiente

“Yo creo que es vital importancia el diálogo, el mutuo acuerdo entre las partes y respeto de ideas u opiniones entre los participantes para lograr llegar a establecer un trabajo colaborativo efectivo”

Dos perspectivas que llegan a la conclusión de la importancia del trabajo colaborativo, y de lo mucho que repercute dentro del establecimiento.

Categoría 6: Impacto del trabajo Colaborativo

La importancia de poder ver que el trabajo colaborativo no solo impacta en la relación de los docentes, sino también el trabajo de los estudiantes

Ed2: yo creo que igual también se notan cuando hay una coordinación, porque hasta los niños se ven más autónomas, porque las actividades están pensadas en que todos participen, por lo que genere más autonomía y autoconfianza en ellos mismos. Porque nuestro rol asesor se está haciendo valer.

Categoría 7: Preocupación por escaso tiempo de diálogo

Dentro del diálogo conformado por el docente del centro educacional SF, podemos evidenciar la preocupación por el poco tiempo establecido... Docente: “Claramente el diálogo es muy importante porque afecta el desarrollo tanto de docente como del alumnado, pero la

comunicación es casi nula” colegio, SF, molina, Vemos que el tiempo forma parte importante del diálogo, para así lograr acuerdos, y trabajar de manera más efectiva en conjunto.

6.2.- Resultado Segundo Nivel de análisis

En el segundo nivel del análisis de las 7 categorías, donde cada una se ve asociada a un segundo nivel de categorías excluyente, conservadora y excluyente.

En las unidades de análisis: importancia del diálogo, importancia del trabajo colaborativo, roles de la comunidad educativa, trabajo en equipo e impacto del trabajo colaborativo pertenecen a la categoría transformadora.

Respecto a la unidad de análisis: experiencia en el trabajo colaborativo, esta, pertenece a una categoría conservadora.

Y por último podemos ver que en la categoría: experiencia en el trabajo colaborativo y preocupación por escasos tiempos de diálogo se ve presente en el segundo nivel de análisis la categoría excluyente, principalmente en el establecimiento de dependencia particular.

6.3 Discusión.

Es fundamental e importante establecer el diálogo entre colegas de toda la comunidad educativa, tal como lo interpretan varios de nuestros entrevistados; comenzando por el educador 3 del diálogo, uno que menciona: Igualmente, a través del diálogo se pueden generar acciones remediales, destacando la mención de (Vigara Tauste, 1992), quien dice: la conversación es una forma de interacción verbal puntual determinada por tres características pragmáticas: la simultaneidad, la inmediatez y la interdependencia; su realización presenta una disposición dialógica en torno a un locutor o hablante y a un receptor o destinatario. Son sujetos activos que se alternan en la conversación contando el uno con el otro, en una relación de mutua interdependencia. Una buena conversación no permite llegar a nuevas ideas, abrir un mundo de oportunidad de conexiones a otras culturas y realidades, permitiéndonos dialogar de manera fluida respetando siempre los dichos de un otro, haciendo referencia a los dichos de Flecha y García (2007) en el modelo dialógico que involucra a toda la comunidad mediante un diálogo que permite descubrir las causas y orígenes de los conflictos para solucionarlos desde la propia

comunidad mucho antes de que aparezcan. Los entrevistados del diálogo 1, educador 4, dice: Yo creo que es vital importancia el diálogo, el mutuo acuerdo entre las partes y respeto de ideas u opiniones entre los participantes para lograr llegar a establecer un trabajo colaborativo efectivo. En el diálogo 2 el educador 2 apoya también esta literatura: es que en esos diálogos que se establecen en trabajo colaborativo, uno detecta las necesidades del curso, entonces las estrategias que llevemos a cabo van a ser para que avance el curso completo, no solamente para niños que son del programa. Ed.: por eso se ha dejado de lado lo que es aula de recursos y trabajar en conjunto con el curso. Apoyando también los dichos de Paulo Freire (1970) que establece que la naturaleza del ser humano es, de por sí, dialógica, y cree que la comunicación tiene un rol principal en nuestra vida. Estamos continuamente dialogando con otros, y es en este proceso donde nos criamos y nos recreamos.

Y así es un diálogo puede abrir un mundo de ideas, nuevas experiencias y vivencias que nos ayudaran a relacionarnos con el entorno, logrando llegar a nuevas conclusiones y procesos.

En educación el diálogo y las relaciones internas ya sean con cada estamento de la comunidad educativa o entre estudiantes, son necesarios para el buen funcionamiento del trabajo colaborativo como dice el educador 4 en el diálogo 2: cuando uno coordina bien con su profesor las diferentes actividades que se van a hacer dentro de la sala uno ve que hay un hilo conductor y que se va progresando con los niños, se ve eso en el trabajo con el profesor y ya no está el clima de rechazo, sino que también te empieza a validar el otro. Comentario asertivo y relacionados con los dichos de Burbules y Bruce (2001) En el modelo clásico de la enseñanza se asume que los roles del docente y el estudiante están dados desde siempre, esto es, de modo estable: El enseñante enseña, el aprendiz aprende. Dichos encontrados también en el educador 2 diálogos 2 : es transcendental en el proceso educativo que se está viendo actualmente, porque los roles tienen que ser compartidos, los estudiantes son de todos, los procesos son de todos, todo docente está involucrado.

Como se menciona a lo largo de esta investigación el trabajo colaborativo es una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes, mejorar la calidad de la

enseñanza, las capacidades cognitivas y el respeto a las diferencias individuales, entre ellas la planificación conjunta de estrategias que consideran él antes, él durante y él después de la clase, apoyando estos dichos Vaillant (2016) El trabajo colaborativo es una metodología fundamental de los enfoques actuales de Desarrollo Profesional Docente y su esencia es que profesoras y profesores “estudien, compartan experiencias, analicen e investiguen juntos acerca de sus prácticas pedagógicas, en un contexto institucional y social determinado” donde la educadora 1 del diálogo 2 afirma: El trabajo colaborativo es esencial en la carrera docente, es como las praxis docentes, porque sin diálogo no hay una conciliación puesta en acuerdo del bienestar de los estudiantes, es algo constante, no solamente en la parte curricular, sino que también en todos los ámbitos de la comunidad escolar, con todos los agentes. Dichos también respaldados por López y Gallegos (2014) quienes relacionaron el trabajo colaborativo impulsado por los directivos de centros educativos, con la mejora en la satisfacción de los docentes con su desempeño en el aula y en la institución en general.

El trabajo colaborativo lo que más respalda es el trabajo en conjunto y las relaciones humanas para ser capaces de compartir experiencias significativas, educador 3 diálogos uno: La importancia de la comunicación, transparencia, respeto y empatía son lo que más valoro en cuanto a nuestro trabajo colaborativo, plantearnos metas como equipo, de esta misma manera lo respalda Clavo (2014) Aprender colaborativamente implica trabajar en conjunto para solucionar un problema o abordar una tarea, teniendo un objetivo común, y velando porque no solo la actuación individual, sino que la de todo el colectivo, se fortalezca.

Y como se comenta en el párrafo anterior, también hace referencia el educador 4 diálogos, uno: No puedo yo trabajar yo desde mi área sola, en una isla, sino que tengo que estar en constante comunicación con el profesor, con el equipo de aula, convivencia escolar, con los directivos y en general con toda la comunidad, estableciendo un hilo conductor.

(Stoll, Bolam, McMahon, Wallace y Thomas, 2006) dicen: una Comunidad de Aprendizaje Profesional se define como un grupo de profesionales que comparten y cuestionan críticamente

su práctica, de manera continua, reflexiva y colaborativa, con una orientación al aprendizaje de los alumnos y el crecimiento profesional.

Así también se puede ver un contraste en los distintos establecimientos dependiendo de sus dependencias, donde el educador 1 del diálogo 3: Como encargada de UTP logro ver y evidenciar que existe muy poca comunicación entre docentes y asistentes de la educación, como también, es algo que se está trabajando en los distintos consejos, y semanas de reflexión, es importantes que puedan entender que si existe un buen diálogo se pueden lograr muchas más cosas, pero es un proceso de confianza y disposición a la vez, en donde se reflejan los resultados y la poca disposición de los profesores.

Acciones que se intentan revertir, pero por el escaso tiempo y falta de disponibilidad no se logra a cabalidad lo que solicita (Hargreaves, 2001): El establecimiento de redes de colaboración en donde la responsabilidad por los aprendizajes depende del trabajo coordinado de los distintos actores, potencia el capital social de una escuela, generando mayores niveles de confianza y relaciones de reciprocidad entre sus profesionales.

Si bien cada experiencia es distinta, se está mirando el fenómeno en tres lugares distintos "colegios con diferentes dependencias" (sistema particular, subvencionado y público), el fenómeno del trabajo colaborativo es el que desarrollan profesionales del programa de integración desde el diálogo para mejorar las experiencias educativas en sus estudiantes, se observa en los tres establecimientos:

Dentro del sistema público, en específico en el establecimiento SAB, prima la categoría transformadora, respecto a la importancia del diálogo y trabajo colaborativo dentro de lo que es el trabajo de los profesionales pertenecientes al programa de integración y los docentes del establecimiento donde se destaca que una de las cosas importantes es la de llegar a acuerdos mutuos, con el mismo conocimiento de la información y de la forma de trabajo, mantener buenos canales de comunicación en pro de las relaciones laborales entre docentes, como se menciona en el marco teórico respecto a lo dialógico en donde: "El modelo dialógico involucra a toda la comunidad mediante un diálogo que permite descubrir las causas y orígenes de los conflictos

para solucionarlos desde la propia comunidad mucho antes de que aparezcan (Flecha & García, 2007) por lo que se logra evidenciar uno de los objetivos específicos: comprender el aporte del diálogo en la transformación del trabajo colaborativo. Y también destacar la categoría conservadora en donde prima la experiencia en el trabajo colaborativo, dentro de lo que fue el diálogo generado entre docentes, estos hacen mención de esa categoría respecto a sus propias experiencias e intercambiándose sin importar si son buenas o malas, sobre el trabajo colaborativo.

En cuanto al sistema particular subvencionado al cual pertenece el establecimiento LGA, la categoría que más se repite y prima es la categoría transformadora, que hacen mención durante el diálogo efectuado a docentes, educadoras y fonoaudióloga; que hacen mención a la importancia del diálogo y el trabajo colaborativo, ya que al iniciar un diálogo se puede llegar a un consenso y por ello también tener claras las metas como equipo de trabajo, respetar ideas u opiniones, las que impactan directa e indirectamente tanto en las relaciones interpersonales (docente-docente) como en el trabajo que se desarrolla con los estudiantes (docente-estudiante). También se ve reflejada la categoría transformadora en el trabajo en equipo y el impacto del trabajo colaborativo, donde destaca la efectividad en cuanto a la importancia de mantener el equipo de trabajo junto a los profesionales pertenecientes al programa de integración escolar, por lo que las educadoras participantes del diálogo hacen mención a cómo sacan provecho de las buenas relaciones y prácticas pedagógicas; potenciando habilidades descendidas y el interés por ir eliminando barreras que están presentes en el aula regular y/o estudiantes con necesidades educativas transitorias o permanentes, por lo que es importante destacar que la Unesco, define la educación inclusiva como: "La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación" (Unesco,2008). Haciendo referencia así a definir los aspectos que dan vida a las relaciones colaborativas desde la perspectiva dialógica.

Ambos establecimientos, con dependencia diferente (pública-particular subvencionada) concuerdan en puntos respecto a las categorías expuestas en la realización del diálogo, sobre todo en las Transformadoras, para así proporcionar experiencias que apunten a desnaturalizar las prácticas que los docentes sustentan y que estas no sean limitadas al momento de pensar en nuevas modalidades a la hora de realizar el trabajo colaborativo de manera dialógica entre los docentes y profesionales del programa de integración escolar de cada uno de los establecimientos LGA y SAB.

Podemos reconocer que en la escuela privada SF, es un establecimiento que actualmente no cuenta con programa de integración escolar, pero al igual que los dos establecimientos mencionados anteriormente en el diálogo realizado en sus dependencias, está presente la categoría de tipo transformadora como la conservadora, donde se destaca la importancia del trabajo colaborativo debe ser primordial para llevar a cabo metas, estrategias y sobre todo las relaciones entre pares por el bien común de los estudiantes. Y también se destaca la experiencia en el trabajo colaborativo, que no se lleva a cabo dentro del establecimiento, ya que como se menciona anteriormente, este no cuenta con programa de integración escolar, pero sí, asiste una educadora diferencial dos veces a la semana, siendo acotado el tiempo que trabaja con estudiantes que presentan necesidades educativas, limitando aún más el trabajo colaborativo entre pares para generar diálogo y potenciar o eliminar las barreras presentes.

Hay categorías que reúnen a los tres establecimientos con diferentes dependencias, pero también hay una categoría que los diferencia específicamente en el establecimiento SF que presenta una categoría excluyente respecto a “preocupación por los escasos tiempos de diálogo”, ya que se ve reflejado en el desarrollo de los docentes como en el de los estudiantes, debido a que el diálogo existente es casi nulo en la comunidad educativa y planta docente. Tampoco están claros los roles de cada una de las entidades pertenecientes a la comunidad educativa y no supervisión respecto a esto, lo que impacta directamente y haciendo referencia al marco teórico en el apartado de organización de equipos en lo que se considera un ciclo que incluye la planificación y preparación de la clase, luego la ejecución de esta, seguida de la observación, retroalimentación y el re-diseño. Este ciclo se repite hasta lograr los objetivos de mejora

propuestos en el grupo (Mineduc, s.f). Mediante esta modalidad, los docentes pueden compartir buenas prácticas, reflexionar con sus pares y profundizar colaborativamente en el mejoramiento de aspectos específicos del trabajo en aula. A diferencia del colegio particular subvencionado en donde se da más la categoría transformadora.

7 Conclusiones

A modo de conclusión, podemos demostrar que el diálogo es un pilar fundamental dentro del área de Educación. Es importante el poder mantener una buena comunicación, ya que, es la base

para poder lograr metas u objetivos planteados a modo de grupo, Profesores y proyecto de Integración Escolar.

El diálogo fomenta la capacidad de escuchar y ser escuchado, generando el clima adecuado para que fluyan las ideas de cómo mejorar interacciones, procesos y otros aspectos que inciden directamente sobre el clima laboral y, por consecuencia, la satisfacción del equipo. La reflexión colectiva y el trabajo en equipo con el resto de los profesionales del establecimiento. Constituye un elemento fundamental de la labor docente que le permite mejorar sus prácticas, mejorar el conocimiento de sus alumnos, así como sus propios conocimientos.

Cabe destacar que dentro de esta investigación pudimos encontrar un contraste dentro de los distintos establecimientos, en donde se llevó a cabo un diálogo, donde participaron Docentes, Profesores, Educadores Diferenciales, etc. Vimos que dentro de los establecimientos el diálogo y la comunicación se ve más escasa en un establecimiento en particular, donde se evidencia la falta de comunicación y las distintas barreras que se presentan al no disponer de un diálogo con sus pares y compañeros de trabajo.

Al generar un diálogo dentro de los establecimientos sin importar el canal que empleamos para comunicarnos, al realizarlo con la intención de dialogar, nos estamos permitiendo la oportunidad de hacer uso de la herramienta que nos permite trascender por encima de cualquier barrera, facilitando la comunicación efectiva, de forma completamente independiente al contexto

Respecto a los objetivos, tanto específicos, que se propusieron al inicio de esta investigación, es posible concluir que:

- Identificar el tipo de colaboración entre los docentes que participan en el Programa de integración escolar: El trabajo colaborativo es una metodología fundamental de los enfoques actuales de Desarrollo Profesional Docente (en adelante, DPD) y su esencia es que profesoras y profesores “estudien, compartan experiencias, analicen e investiguen juntos acerca de sus prácticas pedagógicas, en un contexto institucional y social determinado” (Vaillant, 2016). Aprender colaborativamente implica trabajar en conjunto para solucionar un problema o abordar una tarea, teniendo un objetivo común, y velando

porque no solo la actuación individual, sino que la de todo el colectivo, se fortalezca (Clavo, 2014).

- El primer nivel de análisis se centró en evidenciar las respuestas de los docentes dialogando de acuerdo con las categorías, las cuales surgieron con base en la perspectiva del profesorado de educación básica, diferencial, fonoaudióloga, UTP, con respecto a los aspectos más relevantes acerca del trabajo colaborativo mediante la dialógica.
- Comprender el aporte del diálogo en la transformación del trabajo colaborativo: Surgen como producto del proceso investigativo y de acuerdo al sentir de la comunidad de investigación, movilizan cambios en las comunidades. Aprender colaborativamente implica trabajar en conjunto para solucionar un problema o abordar una tarea, En los diálogos trabajados 1 y 2 se expresa la importancia de compartir experiencias, relacionar contenidos y ver reflejado los hechos que se tratan en conjunto con la intención de hacer una triangulación entre pares, contenidos y estudiantes, acciones que permiten ampliar las estrategias y las habilidades que se quieren potenciar, no obstante , vemos que en el Colegio SF que no tiene proyecto de integración y pocas instancias al diálogo es casi imposible establecer comunicación y desarrollar trabajo colaborativo, y no solo por el tiempo si no que se menciona poca voluntad al diálogo
- Definir los aspectos que dan vida a las relaciones colaborativas desde la perspectiva dialógica: La Importancia del rol que cumple cada estamento dentro de una comunidad educativa es fundamental para su buen funcionamiento. Al hablar no existe solo la función de comunicar, sino también la de ponerse en contacto con alguien. Junto a lo dicho o al contenido de lo comunicado, existe un hablante que comunica, que manifiesta una actitud ante lo comunicado y, al mismo tiempo, un oyente que recibe e interpreta lo codificado y mostrado por el hablante en unas circunstancias comunicativas determinadas, de esta manera, comprenderemos el concepto de diálogo como aquel que se opone al de monólogo, pues este último solo se articula en torno a una voz comunicativa. Podemos identificar dentro de los diálogos establecidos, que existen

relaciones colaborativas dentro de dos centros y que se está trabajando, en poder obtener relaciones colaborativas, que puedan favorecer, las relaciones de los docentes junto con equipo pie, a la vez también vemos que existe una barrera en el colegio particular, en donde, las relaciones colaborativas son escasas y no se logra una relación dialógica

En el segundo nivel del análisis de las 7 categorías, donde cada una se ve asociada a un segundo nivel de categorías excluyente, conservadora y excluyente, que destacaron en los distintos establecimientos.

En la importancia del diálogo , importancia del trabajo colaborativo, roles de la comunidad educativa, trabajo en equipo e impacto del trabajo colaborativo pertenecen a la categoría transformadora, puesto que se está trabajando para poder generar cambios y mejorar en los distintos puntos mencionados, experiencia en el trabajo colaborativo, pertenece a una categoría conservadora.

Y por último podemos ver que en la categoría: Experiencia en el trabajo colaborativo y preocupación por escasos tiempos de diálogo se ve presente en el segundo nivel de análisis, la categoría excluyente, principalmente en el establecimiento de dependencia particular.

Al finalizar el diálogo reflexivo entre cada establecimiento , podemos notar que existe un trabajo por parte de estos para poder generar cambios dentro de su lugar de trabajo , que es un proceso que requiere tiempo, pero que también, consta de un trabajo en el que deben participar todos los agentes de la educación a la vez nos encontramos con categorías dentro del análisis investigativo, excluyentes, en donde , no presentan mayor disponibilidad por mejorar la comunicación con sus pares, lo que es preocupante, puesto que como equipo investigativo , podemos demostrar, según lo investigado , a través de diferentes autores y experiencias , que el diálogo es la base para poder resolver conflictos , como también para poder generar u obtener mayores resultados dentro de un lugar de trabajo.

8 Referencias Bibliográfica

Ainscow, M., Booth, T. y Dyson (2006). *Improving Schools, Developing Inclusion*. Nueva York. Routledge.

Booth, T. y Ainscow, M. (2011), *Guía para la educación inclusiva*, España, educación ecosocial.

Booth, T., & Ainscow, M. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares* (Adaptación de la 3a edición revisada del Index for Inclusion). Organización de Estados Iberoamericanos. <https://downgalicia.org/wp-content/uploads/2018/01/Guia-para-la-Educacion-Inclusiva.pdf>

Calvo (2014). Desarrollo profesional docente: el aprendizaje profesional colaborativo. En OREALC/UNESCO, *Temas críticos para formular nuevas políticas docentes en América Latina y el Caribe: El debate actual* (pp. 112-152). Santiago, Chile: OREALC/UNESCO.

Calvo, G. (2013, junio). La formación de docentes para la inclusión educativa. 6. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682013000100002#prof

Cristancho Cruz, S. L. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación. 29. <https://www.unilibre.edu.co/pdf/2022/omebul/Cartilla-Barreras-para-el-aprendizaje-y-la-participacion.pdf>

Cuoghi, S. (Sept. 2023). *Importancia del Diálogo*.

Duk, C. y Murillo, J. (2016). La Inclusión como Dilema. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2016, 10(1), Pág.11-14. Santiago, Chile.

Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión. Educación sin exclusiones*. Madrid: Morata.

Ferrada, D. (2017). «La investigación participativa dialógica». En S. Redón Pantorra y J. Rasco Angulo (Eds.), *Metodología cualitativa en educación* (pp.187-201). Miño y Dávila.

Ferrada, D. y Del Pino, M. (2018). «Dialogic-kishu kimkelay ta che educational research: participatory action research». *Educational Action Research*, 26(4), 533-549. <https://doi.org/10.1080/09650792.2017.1379422>

Ferrada, D., y Flecha, R. (2008). «El modelo dialógico de la pedagogía: un aporte desde las experiencias de comunidades de aprendizaje». *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 34 (1), 41-61. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052008000100003>

Ferrada, D., Villena, A., Catriquir, D., Pozo, G., Turra, O., Schilling, C., & Del. Pino, M. (2014). «Investigación Dialógica-Kishu Kimkelay Ta Che en Educación». Revista REXE (13), 33-50.

Freire, P. (1987). Medo e ousadia. O cotidiano do professor. Paz e Terra.

Gayá Wicks, P. y Reason, P. (2009). «Initiating action research: Challenges and paradoxes of opening communicative space». Action Research 7 (3): 243-262.
<https://doi.org/10.1177/1476750309336715>

Galvis, D., Gómez, D., & Sepulveda, E. (2015). Índice de inclusión. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Guba, E. y Lincoln, Y. (2012). «Controversias paradigmáticas, contradicciones y confluencias emergentes». En Manual de investigación cualitativa, Volumen II, editado por Denzin, N. y Yvonna Lincoln, Y. 38-78. Argentina: Gedisa.

Habermas, J. 1987c. “Teoría de la acción comunicativa. Volumen 2: Crítica de la razón funcionalista”. Taurus, Madrid, 1987.

MINEDUC. (2023). Marco general de educación inclusiva.

Mineduc. (2017). *Política de Participación de las Familias y la Comunidad*. Convivencia para la Ciudadanía.

MINEDUC. (2001). Marco para la buena enseñanza.

Molina, C. A. (s. f.). Trabajo colaborativo docente: nuevas perspectivas para el desarrollo docente.
<https://www.redalyc.org/journal/2823/282362941024/html>

Leiva, Ana Cabeza. (2011). Las adaptaciones curriculares en los centros educativos. DIALNET. España.

Unesco. (2020). *América Latina y el Caribe - Inclusión y educación: Todos y todas sin excepción*. UNESCO.

Villasante, T.; Montañes, M.; Martí, J. (1993). La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía 1. Ed. El Viejo Topo. Madrid.

9. Anexos

Dialogo 1: desarrollado lunes 02 de octubre del 2023 a las 16:00hrs en el colegio particular subvencionado LGA, Sexta Región. En dicha instancia se plantea el tema central del diálogo “Mejorar el trabajo colaborativo a través del diálogo entre docentes y profesionales del programa de integración”.

La primera pregunta es: ¿Cuál es la importancia del diálogo entre docentes, para llegar a un trabajo colaborativo efectivo?, pueden tomarse tiempo para dialogar entre ustedes y llegar a un consenso como grupo.

Educador 1: que interesante tema, nos calza perfecto ya que como profesional del programa de integración siento que hoy es tan poco efectivo el diálogo, siendo que este es bastante importante ya que al iniciar un diálogo se puede llegar a un consenso. Educador 2: y por ello también tener claras las metas que como equipo de trabajo, me refiero a instancias de coordinación junto al equipo que se desea obtener para ir en pleno beneficio de los aprendizajes esperados para los estudiantes. Educador 3: Igualmente a través del diálogo se pueden generar acciones remediales. (P.1) **(PV): Argumentación sobre la importancia del diálogo (CT)**

Educador 4: Yo creo que es vital importancia el diálogo, el mutuo acuerdo entre las partes y respeto de ideas u opiniones entre los participantes para lograr llegar a establecer un trabajo colaborativo efectivo. Educador 5: Al igual que mis compañeros que ya opinaron, estoy muy de acuerdo con la importancia que tiene el diálogo entre docentes y quienes somos parte del programa de integración ya que debe ser efectivo el acuerdo, las metas, el respetar ideas u opiniones, velando así porque estos son los que impactan tanto en las relaciones interpersonales como también en el trabajo que se realiza con los estudiantes. (P2) **(PV): Argumentación sobre la importancia del trabajo Colaborativo (CT)**

Segunda pregunta: ¿Cómo ven reflejada la importancia del diálogo en el trabajo colaborativo con los docentes del programa de integración?, lo mismo que la anterior, cuentan con tiempo para que digan sus respuestas, experiencias, opiniones o ideas frente a la pregunta en cuestión.

Educador 3: bueno, esta vez quisiera comenzar yo, en mi caso es bastante importante y efectivo el trabajo colaborativo ya que llevo 5 años trabajando con la misma profesión de apoyo por parte del programa de integración, nuestro trabajo colaborativo es bastante efectivo, nos conocemos, sabemos las formas de trabajo que tiene cada una y como poder tomar las mejores decisiones en cuanto a la entrega de los aprendizajes para el grupo curso y no enfocarnos solo en los estudiantes que presentan necesidades educativas. La importancia de la comunicación, transparencia, respeto y empatía son lo que más valoro en cuanto a nuestro trabajo colaborativo, plantearnos metas como equipo. Educador 1: Muy buena su intervención, y puedo decir que desde fuera se ve reflejada esa relación que tiene usted junto a su profesional de apoyo PIE. Por mi parte puedo decir que es también importante puesto que si bien es cierto que existe un plan común en el trabajo colaborativo hay que tener en cuenta las diversas barreras educativas que puedan presentar los estudiantes del colegio. Educador 4: Me sumo a las palabras de mis compañeros, es bastante importante el trabajo colaborativo entre los docentes y profesionales del equipo de integración respetando las ideas y planteamientos de cada uno, quienes aportamos directamente desde la propia experiencia. **(P3) Argumentación desde la experiencia del trabajo colaborativo. CT.**

Educador 2: con educador 3 somos las dos educadoras, llevamos más de cuatro años trabajando juntas en este establecimiento, y también me sumo a lo que menciona ella respecto a la importancia que es tener o mantener a la misma profesional de apoyo en nuestros niveles, hemos sacado provecho del excelente trabajo colaborativo, potenciando las habilidades descendidas, necesidades educativas permanentes, ya que hoy contamos con varios estudiantes en la condición del espectro autista, nadie nos capacita, no existe receta mágica para poder guiarnos, pero sí hemos podido sobre llevar y sacar adelante la verdadera inclusión en nuestras aulas, haciendo efectivo el trabajo colaborativo y diálogo que tenemos entre educadoras y profesionales pie repercute en nuestros niveles y niños. **(P4) Argumentación desde la experiencia, importancia de mantener el equipo de trabajo/profesionales. CT**

Educadora 5: Para mí ya todo está dicho agradezco siempre a quienes están dispuestos, son empáticos y respetuosos, no solo por nosotros como adultos sino también por ser personas antes que todo, el pensar en el otro, saber lo positivo que es el impacto de las buenas relaciones, el trabajo colaborativo y sobre todo el diálogo. Ya que la mayoría del año estamos inmersos en el mundo educativo y compartiendo con quienes se transforman en nuestra segunda familia. **(P5) Argumentación desde la experiencia, impacto del trabajo colaborativo. CT**

Diálogo 2: Trabajo colaborativo entre docentes del trabajo en el Colegio SAB, educación municipal.

¿Cuál es la importancia del diálogo entre docentes para llegar a un trabajo colaborativo efectivo?

Ed 1: El trabajo colaborativo es esencial en la carrera docentes, es como las praxis docentes, porque sin diálogo no hay una conciliación puesta en acuerdo del bienestar de los estudiantes, es algo constante, no solamente en la parte curricular, sino que también en todos los ámbitos de la comunidad escolar, con todos los agentes. **Ed. 2:** Es fundamental un trabajo mancomunado para llegar acuerdos mutuos, todos con el mismo conocimiento de la información, de la forma de trabajo. **(p.1) PV: argumentación desde la experiencia del trabajo colaborativo. CC.**

¿y es importante este diálogo, ustedes creen que es efectivo ?

Ed. 2: es transcendental en el proceso educativo que se está viendo actualmente, porque los roles tienen que ser compartidos, los estudiantes son de todos, los procesos son de todos, todo docente está involucrado. **Ed. 4:** si eso es muy importante. **Ed 3 :** el rol de la educadora diferencial dentro de la sala de clases también depende mucho de los docentes y la familia. **Ed.1:** si, la responsabilidad de la familia debe ser compartida, porque van mancomunados para un objetivo común que son los niños en todo aspecto emocional, cognitivo, habilidades, todo orden de cosas. **P2. (PV): Argumentación desde la experiencia de roles que forman la comunidad educativa. CT**

¿Y en este colegio ustedes creen que se da este diálogo efectivo?

Ed.2: considero que sí, pero no de manera profunda o cómo debería llevarse a cabo un diálogo asertivo. Por muchas cosas, una de ellas es la falta de organización y la falta de tiempo a estas horas no lectivas que tienen que ver con esta organización, ya que uno tiene la voluntad, pero no se dan los tiempos establecidos para generar el diálogo, ya que no se saca nada con tener tiempo al mismo tiempo que el profesor, entonces ya no concuerda. **P3 (PV) Argumentación sobre la importancia del diálogo.**

Ed. 1: Es por la dinámica que se trabaja en el colegio porque tenemos una multiplicidad de roles, no solo el pedagógico, sino que también el psicológico, el estar con convivencia escolar, el hacer

el rol de integrar a los niños, de incluir a los niños. Entonces a veces hay cosas de emergentes que como dice la colega no permite algo más constante, pero sí de la voluntad de muchos, pero la parte organizacional juega a veces en contra. **P4. Argumentación desde la experiencia de los roles que forman la comunidad educativa. CT.**

Ed. 4: Yo creo que también es importante que desde arriba le den la importancia al trabajo colaborativo, por que como dice la colega es transversal . No puedo trabajar yo desde mi área sola en una isla, sino que tengo que estar en constante comunicación con el profesor, con el equipo de aula, convivencia escolar, con los directivos y en general con toda la comunidad, estableciendo un hilo conductor **P5. (PV) Argumentación desde la experiencia del trabajo colaborativo. CT.**

Ed. 2: el decreto solicita como un requerimiento, pero no está establecido, es como que solo se sugiere porque no sale explícitamente cuantas horas de trabajo colaborativo, entonces también tiene que ver con la realidad de cada colegio. **Ed.3:** además en nuestra formación como educadoras si se nos recalca harto el trabajo colaborativo, pero en la formación de profesores de aula, no, entonces ellos siempre sacan a trabajar como que ellos son el papel protagónico, siendo egoísta. Hacen su trabajo solitario y después llegan acá al mundo real, donde existe la educadora diferencial que trabaja como co docente con ellos y es difícil para el docente entregarle un rol a ella. . **P6. (PV) Argumentación sobre la importancia del trabajo colaborativo. CT.**

Ed.1: totalmente de acuerdo yo creo que también hay que derivar viejos paradigmas, eso de trabajar como isla y de ser como un apoyo en todo ámbito, no solo en la parte curricular, en parte de estrategia, metodología, recursos, creatividad, el trabajo en equipo, en modalidades de trabajo con los niños, porque trabajos con los niño no es solamente adecuar una prueba o hacer un apoyo para los permanentes si no que es para todo el curso y más articulación con pre básica, básica y media, eso no se da siempre con el mismo lineamiento. **Ed.2:**es que en esos diálogos que se establecen en trabajo colaborativo, uno detecta las necesidades del curso, entonces las estrategias que llevemos a cabo van a ser para que avance el curso completo no solamente para niños que son del programa. Ed: por eso se ha dejado de lado lo que es aula de recursos y trabajar en conjunto con el curso. **P7.(PV) Argumentación desde la experiencia, importancia de mantener el equipo de trabajo y/o profesionales. CT.**

Ed 4: es que yo creo que ese es el punto de la importancia de que existe el trabajo colaborativo, que apunte cada vez a que sea más inclusivo y no segregado. Ed3: el profesional que trabaja en el colegio, por el ejemplo el personal de aseo del conocimiento que tienen que tener de los niños, porque ellos también pasan bastante tiempo en el colegio y es lo que dice la colega, que es algo nuevo porque al final cuando hablamos de la cultura de un colegio, tiene que estar reflejado en eso que es el sello del colegio y eso lo deben llevar a cabo todo aquel que trabaje en el colegio, profesores, asistentes, los especialistas, el pie y la familia y la comunidad fuera también. **P8 (PV) Argumentación desde la experiencia, impacto del trabajo colaborativo. CT.**

¿Cómo se ve reflejada la importancia del diálogo en el trabajo colaborativo con los docentes del programa de integración?

Ed4 : cuando uno coordina bien con su profesor las diferentes actividades que se van a hacer dentro de la sala uno ve que hay un hilo conductor y que se va progresando con los niños, se ve eso en el trabajo con el profesor y ya no está el clima de rechazo, sino que también te empieza a validar el otro. Por ejemplo, al principio te ven, que va a venir a enseñar una estrategia para matemáticas ella que es pie y no es la docente de matemáticas, pero se dan cuenta que entregamos estrategias a la hora de explicar algo lo hacemos de forma distinta y ellos se van nutriendo de lo que nosotros sabemos hacer en estrategias y nosotros del contenido que ello maneja super bien. **Ed2:** yo creo que igual también se notan cuando hay una coordinación porque hasta los niños se ven más autónomas, porque las actividades están pensadas en que todos participen, por lo que genere más autonomía y autoconfianza en ellos mismos. Porque nuestro rol asesor se está haciendo valer. **P9(PV) Argumentación desde la experiencia, impacto del trabajo colaborativo. CT.**

Diálogo 3 colegio SF - Molineros, Colegio particular.

¿Cuál es la importancia del diálogo entre docentes para llegar a un trabajo colaborativo efectivo?

Ed 1: Como encargada UTP logro ver y evidenciar que existe muy poca comunicación entre docentes y asistentes de la educación, como también, es algo que se está trabajando en los distintos consejos, y semanas de reflexión, es importantes que puedan entender que si existe un buen diálogo se pueden lograr muchas más cosas, pero es un proceso de confianza y disposición a la vez, en donde se reflejan los

resultados y la poca disposición de los profesores. **P1 (pv) preocupación por escasos tiempos de diálogos (Ce)**

¿Cómo ven reflejada la importancia del diálogo en el trabajo colaborativo con los docentes del programa de integración?

Ed 1: No contamos con programa de integración dentro del colegio. Pero si viene un educadora diferencial dos veces a la semana al colegio, y asiste los casos de los estudiantes que presenten alguna dificultad en su proceso de enseñanza- aprendizaje , la verdad la comunicación con los docentes es muy escasa , puesto que a, venir dos veces a la semana es muy poco lo que puede interactuar y generar conversaciones , se caracteriza por dejar indicaciones y también realizar adecuaciones tanto en pruebas , como controles, lo que genera una mínima conversación entre docentes y la educadora , pero soy consciente de que el diálogo es la manera de poder solucionar diferentes dificultades que se van presentando en el camino , desde mi experiencia en los años de docente el diálogo es la mejor forma de poder llegar acuerdos, cosa que se está trabajando para poder mejorarla. **P2(PV) importancia del trabajo colaborativo (Ct)**

¿Cuál es la importancia del diálogo entre docentes, para llegar a un trabajo colaborativo efectivo?

Ed 2: A modo de opinión, veo que la comunicación es escasa puesto que el colegio cuenta con muy pocos alumnos. Es difícil que se den los tiempos para poder quedarse después de clases a conversar en que se puede mejorar, en mi caso converso una vez a la semana con la educadora diferencial que viene dos veces a la semana y debo sentarme a planificar, en donde también se pueden ver intercambios de opinión, y muchas veces no estamos de acuerdo, es la primera vez que el colegio trabaja con una educadora diferencial por tanto estamos en un proceso de adaptación los profesores de este establecimiento. **P3 (Pv) argumentación en la experiencia del trabajo colaborativo (Ce)**

¿Cómo ven reflejada la importancia del diálogo en el trabajo colaborativo con los docentes del programa de integración?

Ed 2: En nuestro caso vemos muy escasa la comunicación puesto que vemos muy poco a la encargada de ver a los estudiantes que presentan dificultades, cuesta mucho seguir las indicaciones, y llegar acuerdos con la docente diferencial. A la vez no siempre se puede seguir al pie de la letra sus indicaciones, y poder colocarse de acuerdo, con la docente. **P4(pv) argumentación en la experiencia del trabajo colaborativo (Ce)**

Claramente el diálogo es muy importante porque afecta el desarrollo tanto de docente como del alumnado, pero la comunicación es casi nula . **P5(pv) preocupación por escasos tiempos de dialogo (Ce)**

